

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8192

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1935

San Francisco, 7. Teléfono 157

Las horas graves Gestiones del Vaticano en favor de la paz

Hechos indiscutibles del momento actual del Mundo. La Sociedad de las Naciones fracasó en sus trabajos para que no estallase la guerra italoetíope; los esfuerzos de Francia en el mismo sentido no dieron resultado, y todo ha desembocado en las sanciones contra Italia, a que Inglaterra venía empujando.

Así las cosas, estando en plena lucha armada en Abisinia se han vuelto los ojos a la verdadera fuente de paz: el Vaticano. Es esta la única esperanza que queda: las gestiones que ha iniciado el Santo Padre para que cesen las hostilidades. Si la doctrina que se enseña desde el Vaticano, fuera por todos practicada y acatada, no habría guerras; la mayor fraternidad tendría su imperio en el Mundo; no existirían los egoísmos que llevan a realizar toda clase de malas acciones.

Pero el hombre, en general, se ve atraído por los intereses materiales, se prescinde de la espiritualidad que le hace superior en la Naturaleza, y se abandonan los principios morales. Los egoísmos de los hombres se amplían tratándose de los pueblos, y se llega a los hechos sangrientos.

Cuando pasa por la Historia una ráfaga de hectómbes como en la segunda década de este siglo, se procura prevenirse para evitar una repetición que en el transcurso de los años necesariamente sería incomparablemente mayor en daños, porque se trabaja sin cesar en nuevos inventos destructores, que empleados en una guerra ocasionarían consecuencias incalculables.

Y cuando las previsiones fallan, la guerra estalla; las palabras de los hombres no han tenido fuerza convincente, y entonces se busca o se piensa, por quienes mantienen un espíritu pacifista, en la palabra de Dios, en la gestión del Pontífice, el más alto representante de la Iglesia, el que extiende su poder espiritual a todo el Mundo. ¿Escucharán los Estados el consejo, el llamamiento a la paz de quien con más autoridad que ningún otro poder de la tierra puede hacerlo? Las naciones tienen corazón, porque lo tienen los hombres que las integran y dirigen; tienen sus oídos, tienen su inteligencia, tienen la tendencia espiritual que les infunden sus gobernantes y su pueblo. ¿Será posible contener al Mundo en la pendiente por donde comenzó a resbalar? Dios lo quiera.

El misterio del Consejo de Cultura

Espantoso desorden en la Segunda Enseñanza

La Comisión Técnica de la F. A. E. ha visto con sorpresa, que a pesar de la publicación solemne en los periódicos de la supresión del Consejo de Cultura en la que, naturalmente, iba envuelta la reforma del mismo, éste sigue funcionando exactamente con los mismos elementos que tenía antes. La Comisión Técnica de la F. A. E. ha hecho observar al público lo siguiente:

Primero.—Dado el poco tiempo que lleva el señor Rocha en el Ministerio, puede explicarse el retraso de una reforma que tanto interesa al público culto; pero no podemos menos de hacer constar que son muchas las murmuraciones que llegan a nuestros oídos de todas partes y que la gente sospecha, si detrás de esta dilación hay una mano oculta que impide que el Ministerio vaya por los cauces nacionales.

Segundo.—La Comisión Técnica de la F. A. E. lamenta la falta de preparación técnica que se observa en el actual Consejo de Cultura; al menos en la práctica no se notan los efectos.

Tercero.—En lo que a la Segunda

COMENTARIOS DEL DÍA

ESPAÑA QUIERE SENTIRSE GOBERNADA:

A la hora en que escribimos este comentario, no podemos predecir lo que pasará en la sesión extraordinaria del Parlamento y los nuevos rumbos que se impondrán a la política española. No queremos aternar en el coro de agoreros, pero si resaltar, con la trascendencia del momento, el anhelo que siente el pueblo español de sentirse gobernado y el afán de depuración, de renovación verdad intensa, en dirección ascendente hacia su camino histórico.

España quiere un gobierno nacional, un gobierno fuerte, un gobierno digno. Lo quiere porque lo necesita. Lo reclama con sus miserias al descubierto, mostrando la ruina de sus campos, la quiebra de su industria, la tristeza de sus obreros sin pan y sin trabajo. España quiere el gobierno de España, como proclama en su revista "Guías" las Juventudes de la Derecha Regional Valenciana.

España se muere bochornosamente, cansada de trucos, aburrida de vivir sin una orientación clara, mareada por las voces de tanto vendedor de mercedes políticas, atónada por tanto estruendo de gritos, enferma del ideal no conseguido. La han apunhalado por todos sus costados los cañiques de la política, los picaros de la farsa, los cabecillas de la revolución incoherente, los mercaderes de honras, los rufianes de la Patria engañada, que juegan a la ruleta y ganan siempre y mandan y se divierten.

España no puede seguir así, no puede dar un paso más, no puede ir a campo traviesa. No puede continuarse la procesión de gobiernos interinos hechos y deshechos con el único fin de dar satisfacción a los ambiciosos que quieren ser ministros—¡última que el señor Chapaprieta no haya incluido en su célebre Ley de Restricciones, la cesantía de los ministros republicanos que importa ya un millón de pesetas! No puede seguirse embretiendo a la opinión con interinidades vergonzosas, con notas emanadas del Palacio de Oriente, con declaraciones ministeriales, con "programas mosaicos" e irrealizables.

Ha pasado la hora de transición y España se ve ante un dilema angustioso, apremiante, decisivo: o a la derecha, o a la izquierda; o por el camino tradicional—camino de romeros creyentes, de caballeros andantes y

locos conquistadores—, o por las sendas tortuosas que llevan a la logia y a Moscú.

La hora es difícil, la angustia crece por segundos. ¡Que se imponga en España, el Gobierno de la Nación!

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS DE REGADÍO SOBREPONDIENTES

Hace poco tiempo que viene habiéndose del aprovechamiento de las aguas sobrantes que existen en el Norte de la Isla, y, principalmente del proyectado canal Victoria-Icod, que ha de conducir las aguas a las zonas en que ese líquido elemento escasea y a otras innumerables fincas abandonadas casi por la misma falta.

Y en verdad, es necesario hacer ambiente y estimular a las personas y a los pueblos, para que todos aporten sus esfuerzos y sus iniciativas. Conocemos esas grandes extensiones de terreno improductivo por carecer de agua, y todos los agricultores—y los afectados más—conocen también el deprecio que han sufrido las fincas comprendidas entre La Guancha e Icod, muchas de las cuales han sido dedicadas a los llamados cultivos menores y sembradas con la esperanza de que las lluvias harán germinar las semillas.

Sabemos que se ha constituido una Sociedad para la construcción del Canal Victoria-Icod, pero se nos dice que se han suscripto aún pocas acciones. Y aunque en realidad, toda obra en sus comienzos tropieza con dificultades, es algo increíble—la situación económica del país tal vez lo explique—que no se haya podido colocar en su mayor parte dichas acciones, pues que se trata de una empresa de gran envergadura, garantizado el producto remunerativo, aparte los beneficios colectivos que ofrece: aminorar el paro obrero, y, sobre todo, la colocación de obreros hijos en aquellas numerosas fincas que se pondrían inmediatamente en producción intensiva, y también el aumento de la riqueza insular.

Este asunto del Canal Victoria-Icod es de tal importancia para los intereses de Tenerife, que bien pudiera clasificarse entre los de primera categoría. Y para lograr su realización hay que reunir el mayor número de elementos interesados.

La iniciativa particular constituye para los pueblos el primerísimo elemento de su progreso. Ayudemos todos para que esa proyectada obra sea pronto un hecho.

UN GRAN EJEMPLO IMITAR

Hace algunos años escribía el P. Arendt acerca de la situación de los jóvenes obreros en Bélgica: "Entre un millón ochocientos mil obreros industriales de Bélgica, se cuentan 500.000 jóvenes obreros y obreras de 14 a 21 años de los cuales, la mayor parte viven en una profunda miseria espiritual, moral e intelectual. La mitad de estos jóvenes han frecuentado las escuelas católicas; sin embargo, en muchas localidades, el noventa por ciento de estos jóvenes dejan toda práctica religiosa entre los 16 y 17 años. Estadísticas minuciosas prueban que en ciertas regiones valonas, solamente un dos por ciento de

educación nacional y algunos evidentemente revolucionarios.

Sexto.—Para nadie es un secreto que la composición del Consejo de Cultura no responde ni a las ideas de la mayoría del país, que es católico, ni al sentimiento nacional, ni a la composición del Gobierno. Más se acerca a un Consejo de Cultura de la época del bienio que a un Consejo de Cultura de tipo centro-derecha.

Séptimo.—No se alegue que es un Consejo técnico, pues se puede demostrar que no lo es en lo que se refiere a la Segunda Enseñanza.

X.

Madrid, 17 de octubre de 1935.

los jóvenes cumplen con sus deberes religiosos. Enormes sumas se han gastado en la primera enseñanza y que, sin embargo, no han dado todo el fruto que tendrían que dar. Se ha gastado también mucho en obras de preservación; sin embargo, muchos de estos jóvenes, a los 17 o 18 años han abandonado los Patronatos, porque como dicen ellos, no quieren ya más ser tratados como niños. Quieren imitar los malos ejemplos de los mayores".

Esta realidad vió el gran apóstol de la juventud belga, Cardijn. Hijo de un humilde trabajador, sintió muy pronto la vocación de Dios, que le llamaba al sacerdocio. Su padre no podía pagarle la carrera y tuvo que compartir el duro trabajo manual con los estudios. Las privaciones y el pesado trabajo que tuvo que soportar su padre para alimentar su numerosa familia le hicieron muy pronto rendirse a la fatiga y morir agotado. Junto al lecho de su padre moribundo juraba aquel hijo obrero consagrar su sagrado ministerio a salvar a la clase obrera. Y comenzó el trabajo lento de formación. Al principio, cuatro jóvenes escogidos nada más que se reunían, que se formaban, que planeaban. Y después el trabajo de apostolado lleno de dificultades, que así comienzan las obras de Dios. Su lema es salvar a la clase obrera por la clase obrera; que los mismos obreros sean los apóstoles.

Santificar el ambiente del trabajo, en donde se ha de desarrollar la vida del obrero. Hacerlo, no solamente bueno, sino apóstol, que lleve su vida cristiana y su ardor de proselitismo cristiano hasta el taller, hasta la fábrica, hasta la mina. ¿Resultados? El Congreso que se tuvo en Bruselas el 25 de agosto último fué la muestra más clara del triunfo de la Juventud Obrera católica belga. Unos 100.000 jóvenes obreros se reunieron en la explanada de Leopoldo para oír la Santa Misa, y después en el estadio de Heysel, para el mitin y el coro hablado, como oportunamente informamos a nuestros lectores.

Qué consuelo y aliento tan grande fué en estos momentos de tantas turbaciones sociales, de la apostasía de las masas, en que no sabemos si la ola negra del comunismo va a invadir Europa y sumiría en la miseria moral y en la barbarie, oír en el coro hablado preguntar y responder a aquella multitud:

—¿Cuántos érais hace tres años?—Trescientos.—¿Cuántos sois hoy?—Cien mil.—¿Cuántos seréis mañana?—Millones, millones, millones. Juramos ganar a la clase obrera por Cristo.

En España hemos perdido a la clase obrera trabajadora de las grandes ciudades. Esta es la triste realidad. Todos sabemos que la masa que maneja el comunismo y socialismo para las revoluciones, para los crímenes sociales, para la propaganda subversiva está compuesta en gran parte de jóvenes. Si queremos salvar a la Patria, conservar lo que nos queda del patrimonio espiritual y recuperar lo perdido, ahí tenemos el ejemplo y el camino.

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

Para "Gaceta de Tenerife"

Después del llamado acto izquierdista de Madrid

Acabo de regresar de Italia y Francia después de doce días de viaje. Lo primero que he hecho al llegar a Port-Bow—frontera española—, es comprar periódicos. Vengo ávido, sediento de noticias, pues en ese lapso de tiempo que ha durado mi ausencia, no he sabido nada.

Ojeo en el tren, desde Port-Bow hasta Barcelona, diferentes periódicos—de derechas e izquierdas—. Tropiezo con "Heraldo de Madrid", portavoz del "estadista" de Alcalá de Henares. Lo primero que veo es el anuncio de un mitin-monstruo, que tendrá lugar el día veinte en Madrid.

Descanso en Barcelona. Al siguiente día—diecinueve—llego a Madrid. Es sábado, vispera de la concentración. Quiero otear el ambiente político madrileño y me lanzo a la calle. Son los cinco de la tarde. Veo bullicio y movimiento inusitado. Indago que es lo que pasa, me cercioro y veo.

Es un grupo de valientes jóvenes de Falange Española, que van repartiendo por todo Madrid unas octavillas que dicen lo siguiente: "Octubre 1934, destrucción de Asturias. Octubre de 1935, concentración en Madrid de los que destruyeron a Asturias. Para esto murieron cientos de soldados españoles. ¡Arriba España!"

La Gran Vía, Montera, Alcalá, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, etc., etc., se ven profusamente llenas de octavillas.

Domingo, día veinte. Se ha celebrado el mitin. Azafia ha pronunciado el mismo discurso de Mentalla; lugares comunes, ataques personales...

Yo quiero enjuiciar de una manera objetiva, serena, desprovista de todo apasionamiento, el llamado acto izquierdista del veinte; que solo ha sido una concentración de comunistas, anarquistas de la F. A. I., socialistas, separatistas y pistoleros.

La razón y la justicia

La Prensa, los partidos y la guerra

Los periódicos revolucionarios, que no desaprovechan ocasión de crear diferencias para soliviantar los ánimos, para encender la guerra en el aspecto espiritual, y cuando creen que pueden, en el terreno de las armas, han emprendido ahora una de sus campañas, rebosante de odio, sin freno en la parcialidad y encaminada a encender las pasiones con motivo de la acción militar que Italia desarrolla en Abisinia.

Ellos son los que han tirado una línea divisoria para dar carácter político, en el interior, a una contienda a la que los españoles son totalmente ajenos. Y con tal re-

España conservará siempre su neutralidad, velando por su decoro nacional, sin supeditar sus intereses a conveniencias extrañas y sin hipotecar jamás su independencia y soberanía.

Que tienen, hoy por hoy, como banderín de enganche el triste "célebre" estadista (el vergonzoso bienio. El hombre de Casas Viejas (tiro a la barra), Castiblanco, Arnedo, Bata, Villa Cisneros.

El mitin lo han organizado y patrocinado esos izquierdistas de doble antifaz que se titulan gubernamentales. Si esas gentes ingenuas que todavía confían en Manolo Azafia, tuvieran una separación, se hubiese visto la pobre apatía en el acto. Pero se mantuvo el confusionismo. Será imposible separar quienes son unos y otros, y la gran masa, fué en su totalidad, revolucionaria, antirrepublicana, enemiga de España y de la verdadera legalidad.

Este ha sido el significado del mitin, al que acudieron como dije antes, comunistas, socialistas, separatistas y anarquistas. Es decir, la antipatria.

En resumen, para no cansar a los lectores de GACETA DE TENERIFE, el acto del pasado día veinte, tuvo la desfachatez y la osadía de consolar y tratar de poner en marcha el espíritu destructor y anarquista de la fecha del 6 de octubre de 1934. Revolución separatista en Cataluña. Destrucción, saqueo y asesinatos en Asturias.

Mediten bien los españoles sobre este aspecto. Mediten también mis paisanos tinerfeños. Es preciso e imprescindible en esta hora de ahora, ir a una unión de todas las fuerzas afines de derechas. Dejando a un lado pequeñas diferencias de grupos. Es hora de actuar valientemente frente al enemigo, que se viene preparando en la sombra.

Es preciso dar de una vez la batalla definitiva a la revolución, y para ello solo es necesaria: "la unión que hace la fuerza".

Agustín DIAZ GONZALEZ
Madrid, octubre de 1935.

Unidad masónica

Pudiera alguien creer que la masonería en sus distintos ritos persigue fines diversos y hasta contrarios. No hay tal. Aunque alguna vez existen hondas divergencias entre individuos y entre logias, es indudable que en la masonería hay que reconocer una estrechísima unión

En la recepción del Gran Maestre Escocés dice el presidente al graduando que "los masones dispersos por toda la tierra no constituyen más que una sola sociedad, iniciados todos ellos en los mismos secretos (generales), seguidores de un mismo camino, formados por la misma regla... Profesan los mismos principios, tiran al mismo blanco"

Notas de la vida local



Primer aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del Ilustrísimo señor Licenciado

Don Enrique González Medina

Deán presidente del Excmo. Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife, que falleció en La Laguna a las 10 de la noche del día 29 de octubre de 1934, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Sus sobrinos don Enrique, don Fernando, doña Ana, don Leopoldo, doña Candelaria y don Agustín Díaz González; sobrinos políticos y demás parientes:

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Las Misas que se celebren mañana, día 30, en la Santa Iglesia Catedral a las ocho y media; iglesia de San Agustín a las siete y medio; y parroquia de San Francisco, en Santa Cruz, a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. La Laguna, 29 de octubre de 1935.

Reñidas oposiciones en el Conservatorio Provincial de Música

Ayer tarde se celebró en el Conservatorio Provincial de Música la anunciada oposición para la cátedra de canto.

Tomaron parte en ella la señora doña Dolores Trujillo de Gorostiza y don Isaac Aguirre Lazcano.

La oposición constó de dos partes: una teórica y otra práctica.

En la primera el señor Aguirre dió por espacio de una hora una amplísima lección de la fisiología de los órganos bucales, anatomía de la respiración, historia y pedagogía del canto; y la señora Trujillo por espacio de un cuarto de hora habló de la fisiología en orden al canto.

En la parte práctica el señor Aguirre interpretó maravillosamente diversas piezas clásicas y regionales, y la señora Trujillo con mucho gusto, otras composiciones a base del mismo programa.

Por falta de espacio no podemos dar hoy más amplios detalles sobre esta reñidísima oposición, de la que hemos salido con la misma impresión que cuando se ha escuchado un admirable concierto.

Mañana daremos a nuestros lectores una reseña más detallada de los temas desarrollados y de los ejercicios de la misma.

Farmacias de guardia

Hoy, martes, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora García Guancho, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Información militar

LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA DE CANARIAS

Presente en esta plaza el comandante de Intendencia don Antonio Castellary Herrera, destinado por Orden Circular de 28 de Septiembre último (D. O. número 224), a la Pagaduría Militar de Haberes de Canarias, en el día de ayer fué dado a reconocer en la forma reglamentaria por el comandante encargado del despacho de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de Canarias, don Eugenio de Nicolás Azparren, quien acto seguido presenció, en la Delegación del comandante militar de Canarias, la entrega que le hizo el capitán de Intendencia don Ernesto Navarro Aldea, en la forma que indican los artículos segundo y tercero de la O. C. de 4 de Julio último (D. O. número 152).

ALUMBRE V. BIEN SU CASA CON UNA LAMPARA PHILIPS SUPER - ARGA. TENDRA MAS LUZ Y MENOR CONSUMO. PIDA UNA DEMOSTRACION A SU DEPOSITARIO HONORIO ARIENZA, SAN JOSE, 38.

Sabada, don Victoriano Cabrera, don Luis Ledó, don Juan Vázquez, don Máximo Maestre y don Eugenio Miguel.

—Para la vecina Isla hizo viaje la Religiosa Sor Asunción.

—Han llegado de Las Palmas, don Andrés Dunop, don Ángel García, don Justino Kooper, doña Esperanza Albeola, don Manuel Ramos, don Francisco Valadas, don M. Dorta, don José Lorenzo, don Andrés Suárez, don Ángel Toledo, don Diego Betancort, doña Rosa García y hermana, don José Bovez, don Aniceto Boves, doña Nieves del Pino, don Sebastián Cabrera, don Juan Gómez y don Leopoldo Mansito.

—Después de pasar una corta temporada en Arona, han regresado a esta capital los jóvenes estudiantes don Antonio y don Luis Lorenzo Ruiz.

—Por error anunciamos en esta misma Sección, que habría regresado de Las Palmas el juez de Primera Instancia de Icod, don José del Campo Llarena; siendo así, que el que ha regresado de la vecina Isla es don José María del Campo, padre del expresado juez.

Nos complacemos en hacer la presente aclaración.

ENFERMOS

Ha experimentado gran mejora de las heridas sufridas en un accidente automovilista nuestro estimado amigo don Lorenzo Valenzuela.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, Zenobio, Maximiliano y Eusebio, mártires; Valentín y Donato, cfs.; Narciso y Juan, obs.; y Teodoro, ab.

Santos de mañana.—Marselo, Juliano, Emmo, Macario, Eutropia, Saturnino, Máximo, Claudio, Luperco, Victorio, Cenobio, Cenobia, Teonesto y Lucano mártires; Germán, Serapión y Gerardo, obs. y Nona, vda.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Miércoles 30.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña Epitacia de Castro, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media. A las seis y media de la tarde, mes del Rosario con Exposición del Santísimo Sacramento, Meditación y Reserva.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Miércoles 30.—A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don Carlos Schwartz, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Miércoles 30.—Misa a las siete y media.

Misa rezada a las ocho.

Todos los fieles que visiten esta capilla pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Instrucción Pública

INGRESO EN LAS NORMALES

La Dirección General ha acordado autorizar a los directores de las Escuelas Normales para adjudicar a los varones las plazas correspondientes a hembras que hubiesen quedado sin cubrir en el examen de ingreso y viceversa, siempre que a juicio del Tribunal reúnan los méritos suficientes para la aprobación.

ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Se autoriza a la Confederación Nacional de Maestros a celebrar su Asamblea anual en los días 1 y 2 del próximo mes de noviembre.

PARA LOS MAESTROS DEL SEGURO ESCALAFON

De conformidad con el decreto de 14 de enero de 1933 y orden ministerial de 13 del mismo mes de 1934, queda abierto el plazo de convocatoria, para el pase del segundo al primer escalafón, del curso 1935-36, durante treinta días naturales, a partir del 13 del corriente, debiendo tenerse en cuenta por los Consejos provinciales de Primera Enseñanza, el número tercero de la mencionada orden de 13 de enero de 1934 ("Gaceta" del 21), no incluyendo en la propuesta a aquellos maestros y maestras que se hallen incursos en dicho número, exceptuando, si los hubiere, a los comprendidos en la orden ministerial de 3 de septiembre último ("Gaceta" del 6).

LA DECLARACION JURADA

Según la circular de la Ordenación de Pagos, todos los habilitados han hecho firmar una declaración jurada sobre las gratificaciones que disfrutan. Creemos que esta formalidad no debe preocupar al Magisterio, por ser pocas y escasas.

La Habilitación de Madrid ha impreso la siguiente:

Declaración Jurada

Don....., maestro en propiedad de la escuela..... de esta capital, número.....del.....

ESCALAFÓN, correspondiente a la categoría.....

Declara bajo su responsabilidad que percibe el sueldo anual de..... pesetas y las gratificaciones del Estado que a continuación se detallan.

Gratificaciones:

Por dirección de Graduada..... pesetas anuales. Por las clases de adultos..... pesetas. Por clases complementarias..... pesetas.

Otros conceptos:

Total anual de gratificaciones..... pesetas.

(Fecha y firma).

Suponemos que en las demás provincias será una cosa parecida; pero no tendrán descuento estas gratificaciones si no llegan a 1.200 pesetas, y, desgraciadamente, serán contados los maestros que entre la gratificación de adultos y la de directores alcancen esa cantidad.

Una advertencia: no se confunda alguno y consigne la indemnización de casa o alguna otra gratificación que tenga de Ayuntamientos u otras entidades.

Solamente las gratificaciones que percibe del Estado.

LOS PRESUPUESTOS

En la "Gaceta" del día 18 del corriente se publica el proyecto de Presupuestos presentado a las Cortes. Se dan las cifras en conjunto por agrupaciones, y al no conocer los conceptos en detalle no se puede juzgar de las restricciones efectuadas.

En la agrupación tercera, escuelas nacionales de Primera Enseñanza, que el año pasado se presupuestaron en 1935.557.000 pesetas, en el proyecto no constan nada más que 192.683.000 pesetas.

En la agrupación de Inspección de Primera Enseñanza se presupuesta la misma cantidad que en el anterior: pesetas 2.594.000.

La agrupación de Escuelas Normales viene rebajada, y de 5.968.000 pesetas consignadas en el Presu-

Ecos de sociedad

MISAS DE ANIVERSARIO

En varios templos de La Laguna, y en la parroquia de San Francisco de Asis, de esta capital, se celebrarán mañana, miércoles, Misas en sufragio del alma del que fué dignísimo Deán de la Santa Iglesia Catedral de esta Diócesis, don Enrique González Medina, con motivo de cumplir el segundo aniversario de su llorado fallecimiento.

A toda la familia del finado, en la que contamos con muy estimados amigos, le reiteramos, con tal motivo, la expresión de nuestra más sincero pésame.

VIAJES

De la vecina isla regresaron don Manuel García, don Cándido Dorta, don Estanislao Gómez, don Domingo de la Torre y don Cenobio Hernández.

—Para la Península, hicieron viaje don Rubens Díaz, don José Méndez, don Julio Rosales y don Antonio Rodríguez.

—Han hecho viaje a Francia,

don Demócrito Ladeveze y señora, don Arturo de la Fuente, Mr. Henri Johns y hermano y don Joans Klurt.

—En la próxima semana hará viaje a Madrid, con el fin de continuar sus estudios, el joven don Desaforo Tejera y Yanes.

—Marchó a Valencia don Juan Sosa.

—Han hecho viaje a la vecina isla, don Vicente Pérez, don Diego Febles, don José Panadés, don Francisco Segovia, don Joaquín Suñe, don Domingo Velázquez, don Miguel Garrido, don Juan Díaz y don Gonzalo Regalado.

—El domingo hizo viaje a la vecina isla, el práctico de nuestro puerto don Imeldo Rodríguez López.

—También marchó a Las Palmas don Juan Fernández Oliva.

—De la Península llegó el agente de Vigilancia don Luis Fernández.

—Han llegado de la Península, don Bigiberton Vidal, don Bernardo Blandony y familia, don Nico-

enonados adversarios, como Nitti, y ha despertado las iras de los elementos que no quieren que en ninguna nación, ni en Italia ni en la nuestra, exista un régimen que aspire y logre dar al pueblo paz interior, orden en la organización del Estado, poderío a la nación y justicia en el gobierno de la colectividad, incucando en todos el fervor por la independencia espiritual y material de la Patria.

Eso es lo que oculta la campaña contra Italia por parte de los elementos revolucionarios, internacionalistas, sometidos a las jerarquías masónicas, instrumento viejo del marxismo destructor, y agentes inconscientes o conscientes—que de todo hay—de la Banca Internacional judía. Y contra los designios oscuros de todos esos poderes ocultos es contra los que es necesario levantar la indignación de las gentes, para impedir que la nación caiga en esclavitud y sea juguete de los intereses extraños.

Basta repasar, por lo que a España respecta, los columnas del "Diario de Sesiones" del Congreso y dar un vistazo a las colecciones de los periódicos para ver, con los ojos de la cara, qué hombres, qué Prensa y qué partidos son los que ahora y en toda ocasión procedieron de igual manera: son los mismos; o la misma "familia".

Son los mismos que fomentaron el alzamiento de las naciones americanas en los comienzos del siglo pasado; los que, al finalizar aque- llo, consumaron su obra antiespañola fomentando la insurrección tagala y la insurrección mambis;

los que empujaron al pueblo a la guerra con los Estados Unidos; los que, más tarde, provocando movimientos revolucionarios, impidieron que España cumpliera su misión en Marruecos, en el tiempo en que la debió cumplir, y la dificultaron, dando lugar a que la nación sufriera una sangria suelta años y años, durante los cuales pedían el abandono de un territorio que constituye proongación natural de España, porque el Estrecho de Gibraltar es un pasillo que más bien une que separa la Península con la tierra africana, donde la geografía ha marcado en el Atlas nuestra frontera. Son los mismos que utilizaron las consecuencias de sus campañas derrotistas para inculpar de ellas al régimen que consiguieron derrocar; los que en seguida apoyaron y defendieron el separatismo que salió a la calle el 6 de octubre pasado en Barcelona; son los que defienden la insurrección del marxismo contra el Estado.

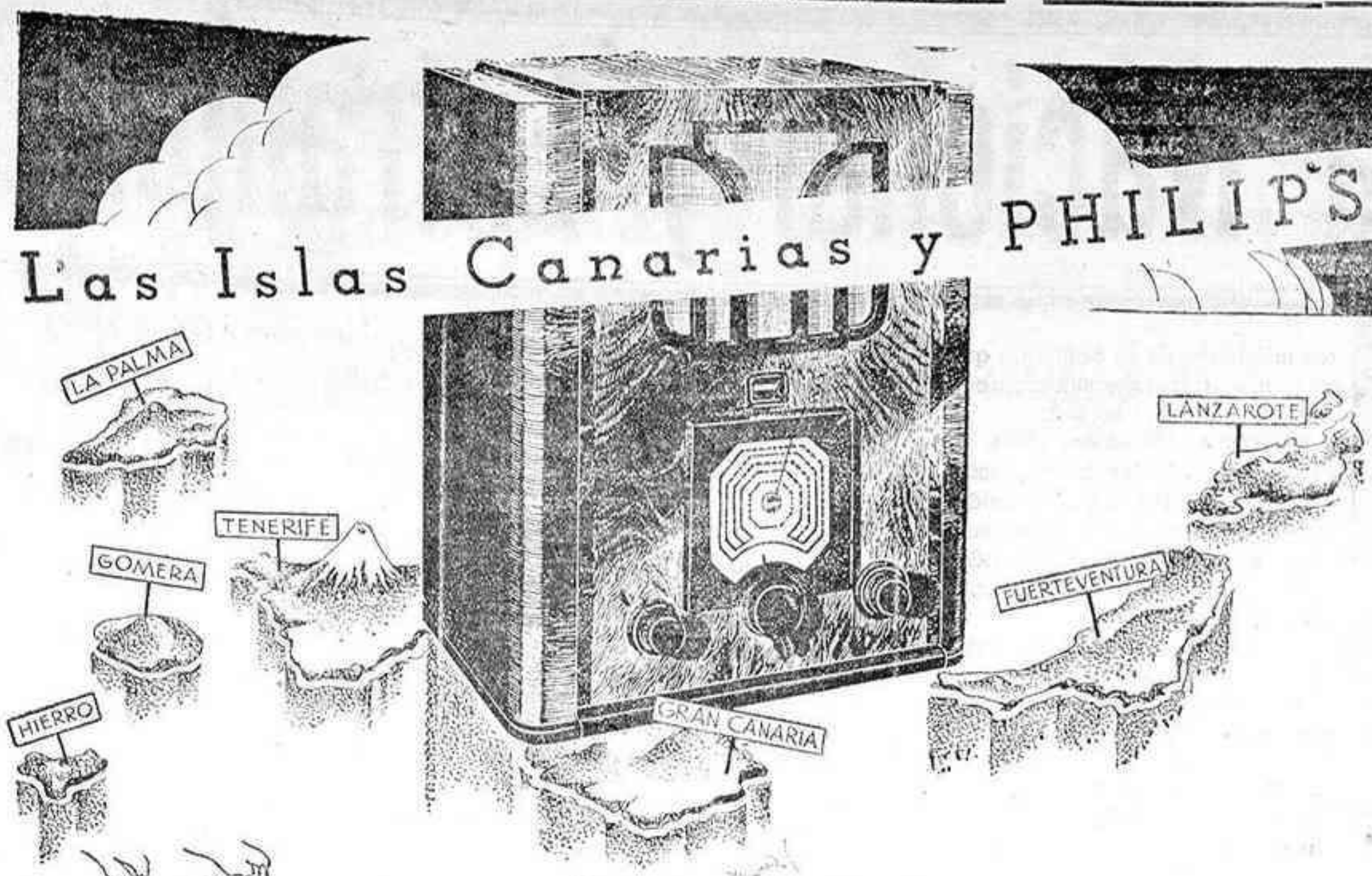
En las contiendas entre otras potencias, España, que ninguna pugna tiene con ninguna de ellas, ha sido, es y será neutral. Defenderá su neutralidad frente a quien atente contra ella, de dentro o de fuera. De eso estamos convencidos.

Por lo demás, España debe estar prevenida contra los enemigos de su paz interior, que son los enemigos que siempre tuvo: los que la verturbaron de continuo, hasta llegar al 12 de abril y ver establecida la República "como medio" para llegar a la revolución social; y al sovietismo sobre las ruinas humeantes de España.

Asociación General de Agricultores de la provincia de Tenerife

Gran Asamblea agrícola en el teatro Atlante de la Villa de la Orotava

en la que tomarán parte los entusiastas defensores de la agricultura, señores Benítez de Lugo, Padrón Morales, Fariña Rodríguez, Montes Bautista y Bello Rodríguez. ¡Agricultores de todos los cultivos! Acudid a esta gran Asamblea desprovista de todo carácter político que se celebrará el próximo domingo, día 3 de Noviembre, a las 2 y media de la tarde.

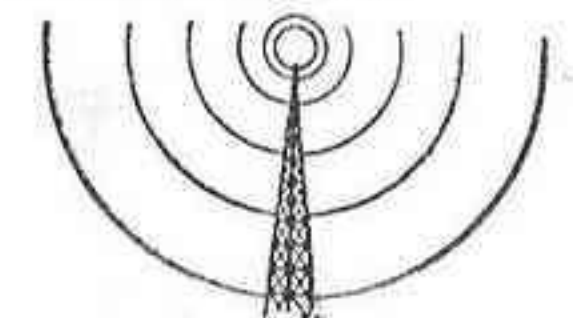


Las Islas Canarias y PHILIPS

EL RECEPTOR "La llave del mundo"

Philips — la fábrica de radio más importante del mundo — resuelve con este receptor el problema de todas las ondas.

Al comprar un receptor Philips "La llave del mundo" existe usted el correspondiente certificado de garantía por dos años y medio.



Con el receptor Philips "La llave del mundo" oirá usted la futura Emisora Nacional de Madrid, que radiará en onda larga.

la más reciente y sensacional creación de Philips para todas las ondas, permite escuchar las emisoras del mundo entero con extraordinaria pureza y potente musicalidad.

Con "La llave del mundo" oirá usted las emisiones en onda extracorta de los países más lejanos con una seguridad desconocida hasta hoy. No hay emisora — sea de onda larga, normal o extracorta — que escape al alcance ilimitado de este maravilloso receptor.

El receptor "La llave del mundo" tiene un asombroso rendimiento en los países cálidos. Escuche usted el nuevo receptor Philips y quedará admirado ante este avance gigantesco de la radio.

PHILIPS IBÉRICA, S. A. E.

Triana, 132 Capitán Galán, 41
LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS



¿Le Duelen los pies? Puede que se deba á TACONES DESGASTADOS DE LADO



POCAS son las personas que se dan cuenta de lo mucho que pueden sufrir los pies al trajinarse con tacones desgastados de lado en el calzado.

Sin embargo, tíenense los pies. Verá que el calcañal es el hueso de más importancia en la planta del pie. Cuando se tuerce, todo el pie se tuerce con él debilitando el puente. El pie es apretado contra los costados del calzo, invitando la presencia de callos y juanetes.

Por eso es que no hay mejor remedio que tacones de caucho Goodyear para pies delicados. La Goodyear construye estos tacones tan elásticos y tan fuertes que se desgastan con **UNIFORMIDAD** — mantienen á los pies y el calzado derechos — evitan el cansancio.

Una prueba de esto es el hecho de que más personas usan tacones de caucho Goodyear que los de cualquier otra marca. Ud. también puede disfrutar de esta protección y comodidad sin igual en el caminar.

Colóquelos en su calzado ahora mismo. De venta en todas las zapaterías.



TACONES DE CAUCHO GOODYEAR

Mantienen á los pies y al calzado derechos.

Agente para esta provincia: ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, 11, Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

- Pedro Melián y Melián, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Irlarte, 22, de heridas incisas en los dedos pulgar e índice de la mano derecha; leve.
- Juan Sicilia Rodríguez, de 20 años de edad, domiciliado en Valleseco, de herida incisa en el talón del pie izquierdo; leve.
- Constanza García, de 35 años de edad, domiciliada en la calle del Humo, 3, de herida punzante en la región costal izquierda; leve.
- Rafael Gutiérrez, de 50 años, domiciliado en Pino de Oro, de contusión con hematoma en la región malar izquierda; leve.
- Segundo García Correa, de 31 años de edad, domiciliado en Los Campitos, de herida contusa en la región parietal derecha; leve.
- Elicio Hernández y Hernández, de 18 años de edad, domiciliado en Miraflores, 18, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

De propaganda tradicionalista

Según se nos informa, el próximo viernes son esperados en esta capital, procedente de la Península, los populares propagandistas del Tradicionalismo español señorita María Rosa Urraca Pastor y el diputado a Cortes don Ginés Martínez.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

El pelo rubio metálico, platinado, es muy elegante, pero solo sale bien, con Camomila Intea, que lleva en su estuche el Henna blanco, necesario para dar ese color ES INOFENSIVA Pídala en Perfumerías

LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

puesto anterior, quedan en el proyecto actual en 5.113.830 pesetas. En el segundo capítulo, "Otras remuneraciones", figura la agrupación tercera, escuelas nacionales de Primera Enseñanza, 8.281.000 pesetas, y en los Presupuestos anteriores, solamente había 8.201.000 pesetas, por lo que vemos un aumento de 80 mil pesetas.

Gestiones plausibles La elevación de categoría de esta Escuela de Comercio

El presidente de la Asociación de Padres de Familia de esta capital, nuestro distinguido amigo don Tomás Zerolo, ha enviado el siguiente telegrama al ministro de Instrucción Pública en súplica de que sea elevada la categoría de la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife:

"Permitome elevar Vuecencia respetuosamente nombre esta Asociación sentida protesta por postergación significa para Tenerife hecho no háyanse atendido peticiones para fuese convertida Escuela Profesional Comercio esta capital en Escuela de Altos Estudios Mercantiles a cuya categoría acaba ser elevada la de Las Palmas tal vez sin tenerse en cuenta mayor antigüedad nuestro Centro docente que muy bien puede considerarse por su honroso historial alma-mater tales estudios en el archipiélago. Propio tiempo suplico Vuecencia su valioso apoyo para lograr reparación debida que obtendriase estableciendo en nuestra Escuela Profesional de acuerdo con solicitudes formuladas anteriormente los dos cursos enseñanza superior precisos para darle alto rango en justicia merece. Saluda Vuecencia con todo respecto.—Presidente, Tomás Zerolo."

Diversas noticias Información municipal

- CONSTRUCCIONES**
- Han presentado planos e instancias solicitando autorización para efectuar construcciones, los siguientes señores:
 - Doña Mercedes Molina Muñoz, para construir tres casas en la calle de Pescadores.
 - Don Miguel González Méndez, para una casa en la carretera a La Laguna.
 - Don César González, para construir unas habitaciones en la azteca de la casa sita en la calle Octava del barrio de La Salud.
 - Don Domingo Pisaca para construir dos casas en la calle del Dr. Comenge.
 - Don Juan Hernández, para una casa en el barrio de La Salud.
 - Don Fernando Suárez León, para efectuar reformas en la casa número 39 de la calle de Imeldo Seris, con destino a despacho de carnes.
 - Don Sebastián Zamorano Cabrera, para construir un almacén para depósito de explosivos, en la finca de su propiedad sita en el barranco de Ajagua de la carretera a San Andrés.
- HABITABILIDAD**
- Don Teodoro Marrero Hernández solicita autorización para habitar sin terminar la casa que construye en la calle Tercera esquina a la Sexta del barrio del Uruguay.
 - En igual sentido presenta instancia don Manuel Cabrera, para la casa que construye en la calle Segunda del barrio de Las Cuatro Torres.
- APERTURAS**
- Doña Margarita Blanguí Puigdevall solicita autorización para abrir al público un estanco de tabacos en la calle de Santo Domingo número 17.
 - Don Juan Quintero pide permiso para la apertura de un establecimiento de "Aceite y Vinagre" en el Camino del Manicomio.
 - Asimismo don Sebastián Miguel López solicita se le autorice la apertura de un despacho de turroneños en la calle de Valentin Sanz número 39.
- REVOCAION DE UN ACUERDO**
- El Colegio Oficial de Médicos comunica a la Alcaldía haber acordado significar su disconformidad con la resolución del Ayuntamiento respecto a los médicos municipales e interesa de la Corporación la revocación de dicho acuerdo.



Si **manita...** Tomaré el purgante siempre que sea la **MAGNESIA S. PELLEGRINO** que es tan buena y agradable



En honor de los marinos argentinos De la estancia de la fragata "Presidente Sarmiento" en Tenerife

CONCIERTO EN LA ALAMEDA DE LA LIBERTAD

El domingo último, a mediodía, en la Alameda de la Libertad, actuaron las bandas de música del regimiento y Municipal, en conciertos dedicados a nuestros huéspedes argentinos, viéndose tal lugar muy concurrido, destacándose el uniforme blanco de muchos oficiales y alumnos de la "Presidente Sarmiento".

EN EL CLUB NAUTICO

Según habíamos anunciado, ayer, domingo, a las seis de la tarde, les ofreció el Club Náutico un te-danzant en sus salones, agasajo que resultó animadísimo y concurrido en extremo, obsequiándose a la oficialidad del buque-escuela con toda espléndidez.

A dicha fiesta asistieron el comandante militar, señor Salcedo, y señora esposa; presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán, así como otras autoridades y personalidades.

También concurrió el comandante de la fragata, don Alberto Teisler; capellán, señor Zoni, y un crecido número de oficiales y alumnos de la misma, que fueron objeto de delicadas atenciones.

Esta reunión de sociedad terminó a las nueve de la noche, dentro del mismo ambiente de distinción y caluroso afecto, que fueron las notas distintivas en todo el transcurso de la misma.

EXCURSION AL NORTE DE LA ISLA

Ayer, a las once y media de la mañana, salió para el Norte de la isla, en excursión, una numerosa representación de la oficialidad de la "Presidente Sarmiento", acompañada de las autoridades.

En el Puerto de la Cruz se sirvió un almuerzo a los expedicionarios, pronunciándose brindis elocuentes, en los que se puso de manifiesto el mayor estrechamiento en las relaciones afectuosas que no sinen con la República Argentina.

Seguidamente, los excursionistas visitaron algunas localidades de valle de la Orotava, deteniéndose especialmente a visitar el Jardín Botánico, que mereció los más

encendidos elogios de nuestros huéspedes.

ESTA NOCHE, EN EL TEATRO GUIMERA

Hoy, martes, a las nueve y media de la noche, se celebrará la función teatral en homenaje a los marinos, poniéndose en escena la bonita zarzuela "Katuska", del maestro Sorozábal, en la que participan valiosos elementos de esta capital.

Concurrirá la banda de música del buque-escuela, dando realce a la fiesta.

LA SUNTUOSA FIESTA DEL CASINO

Con la brillantez de todas las fiestas que organiza el Casino de Tenerife, anoche se celebró en los magníficos salones de dicha sociedad un baile de gala en honor del comandante, jefes, oficiales y guardias marinas de la "Presidente Sarmiento".

La concurrencia fue numerosísima y de lo más selecto que en estos actos ofrece la sociedad tinerfeña.

Además de las primeras autoridades y de los señores comandantes, jefes, oficiales y guardias marinas argentinos, asistieron distinguidas personas de distintos pueblos de esta isla.

También asistió, especialmente invitada por el Casino, nuestra bellísima paisana la señorita Alicia Navarro Cambonero, "Miss Europa 1935".

La fiesta se prolongó, en un ambiente de distinción y grata cordialidad entre españoles y argentinos, hasta hora avanzada de la madrugada.

PARA HOY

A la una de la tarde de hoy, martes, a bordo de la "Presidente Sarmiento" se celebrará un almuerzo en honor de las autoridades y de otras representaciones de la sociedad tinerfeña.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido para asistir a dicho acto.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Ayer se reunieron en Consejo extraordinario los ministros

Se decretó el cese inmediato en sus cargos de todos los que aparecen como posibles inculpados en el dictamen de la Comisión Investigadora.—Ha sido nombrado para sustituir al señor Pich y Pons en la Generalidad de Cataluña, el presidente de la Audiencia de Barcelona

También celebran reuniones las minorías populista y radical.—Igualmente lo hace la Comisión parlamentaria

EL SEÑOR CHAPAPIRIETA EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 28 17:10.—A las once y media de la mañana acudió el jefe del Gobierno a su despacho de la Presidencia, no haciendo manifestaciones a la entrada. Permaneció trabajando durante unos momentos.

A la salida dijo a los informadores que se dirigía a visitar al señor Aica a Zamora.

EN EL PALACIO NACIONAL

A las doce menos diez llegó el señor Chapaprieta al Palacio Nacional, conferenciando con el jefe de Estado durante veinte minutos.

Al abandonar la residencia oficial del Presidente de la República dijo que seguidamente marchaba a la Presidencia, con objeto de convocar a los ministros para la celebración de un Consejo.

Como los reporteros muestra una extrañeza porque no se había anunciado el presidente del Consejo dijo:

—No se alarmen, porque no pasará nada. Queremos cambiar impresiones y los cito ahora porque temo que por la tarde no podamos celebrar o antes de comenzar la sesión parlamentaria.

SE REUNEN LOS MINISTROS

Al mediodía comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia, quedando reunidos poco después de las doce y cuarto.

EL SEÑOR LUCIA FACILITO LA REFERENCIA

Al terminar la reunión ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los informadores.

El ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Lucia, facilitó la referencia de lo tratado, haciéndolo brevemente.

Dijo el secretario del Consejo que éste se había reunido para cambiar impresiones sobre el momento político actual, de tan gran trascendencia.

—Hemos acordado—añadió—decretar el cese en los cargos oficiales de todas las personas que aparecen como posibles inculpadas en el dictamen de la Comisión parlamentaria investigadora.

Agregó que también se habían ocupado de la actitud que adoptará el Gobierno esta tarde en el de-

bate parlamentario, si se juzga precisa su intervención.

“YO CONTINUO TRANQUILO”—DICE LERROUX

Cuando el secretario del Consejo estaba facilitando la referencia, abandonó la Presidencia el ministro de Estado.

Al darse cuenta de ello los reporteros, algunos abandonaron a señor Lucia, abordando al jefe radical.

A preguntas de éstos, dijo:

—Yo continuo tranquilo. En prueba de ello no he accedido a las insinuaciones de algunos periodísticos para tratar de defenderme.

Cuando llegue la ocasión—terminó diciéndoles—hablaré claro y conciso.

“ESTOS MOMENTOS SON PARA MI LOS MAS AMARGOS DE MI VIDA”—DIJO DON LUIS LUCIA

Al despedirse de los periodistas el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, refiriéndose al Consejo dijo:

—Han sido para mí unos momentos que puedo considerar como los más amargos de mi vida, pero es un trance irremediable.

Después, añadió: Esta tarde veremos qué resulta del debate.

REUNION DE LA PENONIA DE LA MINORIA RADICAL

A las once de la mañana se reunieron en el Casino radical los diputados que componen la ponencia de la minoría radical, señores Alba, Orozco, Pareja Yébenes, Arrazola y Martínez Moya.

Asistieron la mayor parte del grupo parlamentario, entre ellos los señores Lerroux, Rocha, Sagar Alonso, Valdivia y Abad Conde. La reunión fué brevísima.

LO QUE DICE LERROUX

A la salida, el jefe radical dijo a los informadores que habían concurrido a la sesión para enterarse de la actuación de la ponencia y también para cambiar impresiones acerca del debate de esta tarde.

—La posición de la minoría respecto al debate—añadió—se ha marcado en anteriores posiciones.

Aunque ninguno de los diputados radicales ha dicho nada oficialmente, se sabe que intervendrán dos parlamentarios de la mi-

noría, a los cuales afecta el dictamen, y que lo harán en cuanto se les aluda en el debate.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPIRIETA

Después de las dos de la tarde recibió el presidente del Consejo, en su despacho oficial, a los informadores, con los cuales sostuvo una larga y animada conferencia.

Primeramente, el señor Chapaprieta se refirió a los asuntos tratados en el Consejo, empezando a relatarlos.

Los periodistas le dijeron que ya el señor Lucia había dado la referencia. Entonces, el jefe del Gobierno se limitó a confirmar los acuerdos conocidos.

Después, a preguntas de los reporteros, el señor Chapaprieta dijo:

—El Gobierno ha acordado presentarse esta tarde, en pleno, a las Cortes, con objeto de tomar parte en el debate si se juzgara preciso.

Interrogado si hubo dimisiones en el Consejo celebrado esta mañana, contestó:

—Si las hubiera habido, a estas horas no habría Gobierno. Además, ¿no se dan ustedes cuenta que les estoy diciendo que hemos acordado ir al Congreso? Pues eso quiere decir que no pasa nada.

Hay que esperar el resultado del debate para marcar posiciones, pues sería peligroso hacerlo antes.

A otras preguntas contestó el señor Chapaprieta diciendo que intervendrá en el debate.

—Si, lo haré—añadió—; aunque poco podré decir en nombre del Gobierno. No creo—agregó—que se discuta mucho el dictamen, por existir el propósito de que el debate termine hoy mismo.

Se le preguntó si éste tendrá consecuencias políticas, y el presidente del Consejo contestó:

—Quién sabe lo que pasará en el porvenir, es un arcaico.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

A las doce y media se reunió la minoría parlamentaria de la CEDA, siendo presidida por el señor Aizpín.

No asistieron los ministros, por coincidir la reunión con el Consejo de ministros que se celebraba en la Presidencia.

Sin embargo, a última hora de la sesión llegó el ministro de Trabajo, señor Salmón.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El señor Carrascal facilitó la referencia a los periodistas, haciéndolo en ligeras palabras.

—El objeto de la reunión—dijo—ha sido escuchar a los representantes de la minoría en la Comisión parlamentaria investigadora.

Añadió que habiaron ampliamente sobre el debate parlamentario de esta tarde, hallando la más absoluta conformidad entre los reunidos.

Terminó diciendo que la sesión se había deslizado sin tomar ningún acuerdo.

REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA

A las doce se reunió en uno de los departamentos del Congreso la Comisión parlamentaria investigadora, presidiéndola el señor Arranz y asistiendo todos los miembros de dicho Comité.

A las dos y media se terminó la reunión. El presidente, señor Arranz, manifestó que en la sesión se habían leído las actas de las sesiones anteriores, las cuales fueron aprobadas.

—Hemos acordado—añadió—que

los miembros de la Comisión que lo deseen podrán intervenir en el debate con la cabeza, como queriendo decir que el asunto era delicado y todo se podía esperar.

En cuanto se refiere a las comprobaciones de las investigaciones—agregó—lo llevará el presidente de la Comisión, asistido únicamente de dos vocales, interviniendo en todo aquello que se crea conveniente.

El Comité ha quedado enterado—continuó diciendo—del voto particular presentado al dictamen por los diputados señores Fuentes Pila y Lamamié de Clairac, así como también de otros votos firmados por varios parlamentarios, los cuales se añadirán al dictamen, precedidos de un párrafo que dirá lo siguiente: “Para facilitar el esclarecimiento, con plena independencia de los organismos judiciales, y la plena confianza de la opinión pública, conviene la cesación inmediata de sus funciones en el Gobierno de todos los ministros que aparecen inculpados directa o indirectamente en relación con los hechos.”

Los periodistas preguntaron al señor Arranz sobre el resultado del debate y si éste tendría consecuencias políticas, limitándose el presidente de la Comisión depuradora a insinuar un movimiento

Los encuentros futbolísticos registrados el domingo

Madrid, 28.—El resultado de los partidos de fútbol jugados el domingo es el siguiente:

CAMPEONATOS REGIONALES

CASTILLA-ARAGON.—En Madrid, el Athletic local venció por dos tantos a uno al Zaragoza.

En Valladolid, el titular y el Madrid terminaron con empate a un solo tanto.

En Santander, el Racing local triunfó sobre el Nacional, marcándole cuatro goles a cero.

La situación en esta región, después de los resultados antedichos, es que en Madrid ha logrado ponerse en cabeza de la competición.

GALICIA-ASTUR.—En Vigo, el Celta local y el Oviedo resultaron empatados a un tanto.

con la cabeza, como queriendo decir que el asunto era delicado y todo se podía esperar.

HA FALLECIDO EL SECRETARIO GENERAL DEL BANCO DE ESPAÑA

El Consejo del Banco de España ha recibido una notificación diciéndole que ha fallecido en Madrid el secretario general de dicha entidad bancaria, don Francisco Belda Méndez.

EL SEÑOR MADARIAGA A GINEBRA

El próximo jueves marchará a Ginebra, con motivo de haberse convocado sesión en la Sociedad de Naciones, nuestro primer representante en dicho organismo don Salvador Madariaga.

EL SEÑOR PICH Y PONS HA SIDO DESTITUIDO DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

El señor Chapaprieta ha manifestado que en el Consejo celebrado esta mañana ha sido nombrado para sustituir al señor Pich y Pons en el Gobierno de la Generalidad, el presidente de la Audiencia de Barcelona.

En Gijón, el Sporting ganó por dos a uno al Unión.

En Avilés, el Stadium local derrotó por tres a cero al Deportivo de la Coruña.

Sigue a la cabeza el Oviedo, con 15 puntos.

GRUPO VASCO.—En Baracaldo, el Arenas derrotó al titular por tres a cero.

En Irún, el Unión local venció por la mínima diferencia al Osasuna.

En San Sebastián, el Donostia fué derrotado a domicilio por el Athletic de Bilbao, que se anotó dos goles a cero.

En cabeza en esta región está el Unión de Irún, con 13 puntos.

GRUPO CATALAN.—En Badalona,

el Barcelona ganó por dos a cero al titular.

En Barcelona, el Sabadell derrotó por el mínimo tanteo al Júpiter.

En Gerona, el titular venció al Español por seis tantos a dos.

La puntuación del Barcelona, que va a la cabeza, es de 18 puntos.

GRUPO LEVANTINO.—En Alicante, el Hércules local derrotó por cuatro goles a uno al Levante.

En Valencia, el titular marcó seis tantos al Murcia, que solo hizo uno.

El Gimnástico ganó por cuatro a dos al Eche.

Murcia y Hércules son los equipos de esta región que se disputan la supremacía, con 18 puntos cada uno.

GRUPO ANDALUZ.—En Jerez, el titular logró derrotar por dos tantos a uno al Sevilla.

En Sevilla, el Betis venció por dos a cero al Mirandilla.

En Granada, el Recreativo local triunfó por dos a cero sobre el Malacitano.

Continúa el Sevilla al frente de la clasificación, con 13 puntos.

PRIMERA CATEGORIA CASTELLANA.—En Madrid, la Tranvía venció por uno a cero al Ancora.

El Sporting de Vallecas derrotó también por el mínimo tanteo al Patria.

En Salamanca, el titular ganó por dos a cero a la Ferroviaria.

CAMPEONATO BALEAR.—En Palma de Mallorca el Constancia venció por tres a uno al Athletic.

SUIZA TRIUNFA SOBRE FRANCIA

Ginebra, 28.—Jugaron ayer tarde en esta ciudad los equipos representativos de Suiza y Francia, terminando el partido con el triunfo de los suizos por tres a uno.

DE CICLISMO

En Barcelona tuvo lugar ayer la carrera para el campeonato, venciendo Jimeno, que iba seguido de Sancho y Champama.

En Málaga hubo ayer la disputa por el Gran Premio de la provincia, que se corrió sobre 135 kilómetros, venciendo Distreux.

En Aracena se corrió otro gran premio, sobre 190 kilómetros, terminando con el triunfo de Federico Ezquerria.

La guerra italo-etíope

Otras noticias del Extranjero

SE CREE QUE LA POBLACION DE GORAEHI SE HA RENDIDO A LOS ITALIANOS

Addis-Abeba, 28.—Se teme que la población de Goraehi se haya rendido a las tropas italianas, pues la estación de radio dejó de funcionar de repente.

El último mensaje recibido en esta capital decía que los italianos estaban a pocos kilómetros de dicha ciudad.

ANTE LA NUEVA OFENSIVA ITALIANA

Addis Abeba, 28.—Los etíopes se hallan dispuestos a resistir la nueva ofensiva italiana.

Seiscientos mil abisinios se han prapetado en diferentes líneas en actitud defensiva, junto a montañas inaccesibles.

LOS ITALIANOS PROSIGUEN EL AVANCE

Harrar, 28.—Las tropas italianas avanzan en dirección a Dogabarg, cuyas avanzadas las bombardearon.

Se cree que el general Grazziane avanzará desde Ual-Ual hacia Jijiga.

El trimotor postal de la Lape llegó anteayer a esta isla

Conducido por el piloto señor Escobar, aterrizó a las once de la mañana de anteayer en el campo de Los Rodeos un trimotor de la Lape, conduciendo seis pasajeros, que regresaron en el mismo avión a Las Palmas.

A las cuatro de la tarde despegó el citado trimotor, después de haber tomado dos pasajeros en esta isla.

El viernes evolucionó sobre el campo de Los Rodeos, sin poder tomar tierra debido a la intensa neblina, un avión especial en el

Los etíopes, a pesar del bombardeo, no cambiarán la disposición de fuerzas hasta saber el camino que seguirán los invasores.

Se dice que los etíopes sólo lucharán por la posesión de los pozos de agua, permitiendo que los italianos penetren en Ogaden.

GRANDES INUNDACIONES EN TOKIO

Tokio, 28.—Se ha desencadenado una enorme tempestad en el Norte del país, inundándose varias poblaciones.

En Tokio se han inundado 10.000 viviendas.

El metro ha sido interrumpido, llenándose los túneles de agua.

A consecuencia del reblandecimiento del terreno, un tren se precipitó por el río, cerca de Fashukima, resultando dos muertos y cuarenta y seis heridos.

LA ORDEN DEL MERITO MILITAR PARA EL GENERAL FRANCO

Méjico, 28.—Al general español Franco, se le ha concedido la orden del Mérito Militar de primera clase por el Gobierno de Méjico.

que hacía viaje el doctor Goyanes, un hijo suyo y el médico de la vecina isla don Luis Alonso.

El avión se mantuvo en constante comunicación con la estación militar radiotelegráfica de San Roque, pero, como decimos, no le fué posible aterrizar por no haberse despejado el tiempo, y no hallarse oficialmente autorizados los otros campos de la isla.

Como se sabe, el doctor Goyanes ha venido a Las Palmas para atender a algunos enfermos que requirieron su asistencia, verificando el viaje desde Madrid en un avión especial. El reputado médico había expresado su deseo de visitar esta capital.

En la vecina isla, el doctor Go-

VINCI HA SALIDO DE ETIOPIA

Addis-Abeba, 28.—Después de la marcha del conde Vinci, se han colocado cañones antiaéreos alrededor de la ciudad.

DEL ESTADO MONARQUICO EN GRECIA

Atenas, 28.—A medio día se ha levantado el estado de sitio.

El regreso del Rey será a mediados de Noviembre.

UNA REVOLUCION EN CHINA

Tien-Tsin (China), 28.—Aumentó la rebelión de los campesinos contra las autoridades en las zonas desmilitarizadas.

Varios pueblos se encuentran sitiados por los revoltosos.

La guarnición de Tien-Tsin equipó 8.000 hombres para aplastar la sublevación.

DOS MIL DESAPARECIDOS EN UNAS INUNDACIONES

Puerto Principe, 28.—Oficialmente se sabe que hay dos mil personas desaparecidas a consecuencia de las inundaciones.

Las lluvias se han sucedido durante cuatro días.

Ha quedado solucionada la huelga planteada por los estudiantes de Comercio

En la tarde de ayer, en una reunión celebrada en esta capital por los estudiantes de la Escuela de Comercio, éstos acordaron entrar nuevamente a sus clases.

Según parece, dichos estudiantes han tomado tal determinación con el fin de formular nuevamente otra protesta, esto en caso de que no se le conceda lo que han pedido.

Goyanes ha sido objeto de múltiples agasajos.

Cinema Victoria

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sincronic y Cronos "Osa". Último modelo.

MARTES 29 DE OCTUBRE

A las 8 y a las 10, extraordinario programa Fox.

1.º Estreno de un interesante complemento.

2.º Estreno de la superproducción de intriga argumento original titulada

LUNA DE MIEL PARA TRES comedia, drama y sainete en afortunada miscelánea. Los antojos de una china frívola, rica y caprichosa.

Principales intérpretes Sally El-

lers, Zasu Pitts y Herrietta Croman.

Próximo sensacional estreno en español "Jaguar el alma de un caballo".

Próximo grandioso acontecimiento en español "Sinfonías del corazón", triunfo personal, el más grande de su carrera artística, de la genial estrella Claudette Colbert.

Seguirán otros estrenos de gran éxito.

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

MARTES 29 DE OCTUBRE

A las 6:30 y a las 8:45, último día de exhibición, gran éxito, de la superproducción Fox, hablada en español.

JAGUAR ALMA DE UN CABALLO Principales intérpretes los notables artistas Victor Joy e Irene Bentley.

Próximos estrenos "Sobre el hi-

jo", en español, de la casa Artistas Asociados; "Solo con su amor", en español, de la casa Paramount.

tención de protagonista a la genial estrella Sylvia Sydney: "El precio de la inocencia", en español, de la casa Cifsa; "Toda una mujer", en español, de la casa Artistas Asociados, y otros muchos.

—Hemos acordado—añadió—que

Seguirán otros estrenos de gran éxito.

La interesante sesión parlamentaria de ayer

Fué aprobada la culpabilidad de don Sigfrido Blasco.-En cambio, el señor Salazar Alonso fué exculpado

También quedó aprobada la culpabilidad de otros seis encartados.-En el debate pronunciaron discursos casi todos los jefes políticos

Madrid, 28 21:45.—La sesión extraordinaria de hoy comienza a las cuatro y cuarto. La presidencia la ocupa el señor Alba. En el Banco Azul se halla el Gobierno en pleno. Se nota un extraordinario llenado en los escaños y tribunas públicas, donde existe fuertes rumores. El debate promete resultar interesantísimo.

SE LEE EL DICTAMEN

EL PRESIDENTE anuncia que van a ser leídas las conclusiones elevadas a la Cámara por la Comisión parlamentaria investigadora.

EL SENOR MADARIAGA (don Dimas), secretario de la Comisión dictaminadora, lee el dictamen, el cual consta de cinco artículos.

EL SENOR ARRANZ, presidente de la Comisión, lo defiende.

Primeramente se refiere a los documentos acompañados por el denunciante. Añade que la Comisión comenzó a actuar examinando en primer término la autorización para poder jugar, y en la cual—dice—se vió claramente y sin lugar a dudas el conforme del ministro de la Gobernación.

—Al ser llamado a declarar el gobernador de Guipúzcoa—continuó diciendo el señor Arranz—manifestó a la Comisión que el señor Straus se presentó en el Gobierno civil de San Sebastián con los documentos y la correspondiente autorización en regla para poder jugar, por lo cual dicha autoridad gubernativa no se pudo oponer a su realización.

Sigue diciendo el orador que aún no ha sido hallado el expediente autorizando el juego.

No obstante—añade—se sabe positivamente que durante el verano de referencia entraron varias cajas en el Ministerio de la Gobernación, comprobándose, además, la autenticidad de algunos telegramas y facturas de compra de relojes, cheques y miles de florines a favor del señor Pich y Pons.

—La carta de don Eduardo Benzo, entonces subsecretario de la Gobernación—sigue diciendo el presidente de la Comisión—la examinó detenidamente el Comité de depuración y después la Comisión en pleno. Del minucioso examen a que fué sometida, se pudo comprobar que coincidía en un todo con la actitud del ministro de la Gobernación autorizador del juego.

Igual coincidencia resultó—agrega—con los telegramas firmados por el señor Vinardell.

Por consecuencia—prosigue—la Comisión estima que la denuncia no es completamente imaginaria, habiéndose comprobado que, en efecto, como dice el denunciante, es verídico que se jugó en San Sebastián cuando estaba al frente del Ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso, y en la Jefatura de la Subsecretaría el señor Benzo. Por tanto, la Comisión pide a la Cámara la delimitación en las jurisdicciones por existir hechos delictivos que son de la competencia de los Tribunales, y otros delitos que caen dentro del fuero parlamentario.

Añade el orador que el 7 de Junio de 1934 entró en la Dirección General de Seguridad una instancia pidiendo la correspondiente autorización para el juego en una población.

—El asesor de la Dirección general de aquel tiempo—continúa diciendo el señor Arranz—calificó el juego de destreza. De hacer caso a los grandes elogios que se le hicieron habría que levantar una estatua al inventor del aparato.

EL SENOR MARTINEZ MOYA interrumpe al orador, originándose un pequeño alboroto, que es cortado sin intervenir la Presidencia.

EL SENOR ARRANZ rechaza la interrupción del señor Martínez Moya, diciendo que no quiere agravar la situación de nadie.

—Yo hablo—dice—ateniéndome al dictamen; no estoy enjuiciando la cuestión particularmente.

Añade que don Eduardo Benzo, al ser llamado a declarar, manifestó que una noche en el Ministerio de la Gobernación vieron funcionar el aparato en cuestión, es decir, la ruleta. Esa misma noche, y siguiendo ateniéndose a la declaración

del señor Benzo—dice el presidente de la Comisión—, se cruzaron apuestas, estando presente el titular del Ministerio.

(Se promueve un gran escándalo. El señor Alba agita varias veces la campanilla. El señor Arranz continúa su discurso, pero apenas puede ser oído.)

—La bola de la ruleta—continúa diciendo—caía donde el banquero quería.

(Al decir estas palabras se origina un gran alboroto, oyéndose voces de protesta: ¡Mentira! ¡Que diga la verdad! ¡A probarlo!) El presidente de la Cámara requiere a los secretarios para que le ayuden a restablecer el orden. A pesar del fuerte incidente, el orador prosigue hablando, no pudiéndose oír por el enorme ruido reinante en la Cámara. Después de largo rato, el señor Alba consigue que se rehaga el silencio, oyéndose de vez en cuando algunos rumores, que parten de los escaños ocupados por los radicales.)

—Se autorizó el juego en San Sebastián—dice el señor Arranz—y seguidamente se suspendió, pero fué para trasladarlo a Formentor, donde estuvo varios días expuesto.

Termina su discurso el presidente de la Comisión parlamentaria investigadora, diciendo que la Cámara debe exigir responsabilidades.

EL SENOR PEREZ MADRIGAL: Sin haberse oído a nadie, ¿verdad? EL SENOR ARRANZ no hace caso a la interrupción del diputado radical.

—La Comisión ha dictaminado después de haber sido examinados los documentos, los cuales han sido enviados al fiscal de la República.

—Una vez oídas las declaraciones—termina diciendo—los delitos están comprobados. Se ha dictaminado en conciencia.

INTERVENCION DE DON SIGFRIDO BLASCO IBAÑEZ

DON SIGFRIDO BLASCO, uno de los que figuran como presuntos inculcados, interviene en el debate.

—Los hechos que se me atribuyen—comienza diciendo—los achaquo principalmente a procedimientos revanchistas de la política. He hecho examen de conciencia y no me arrepiento de un sólo hecho. Es verdad—dice—que los interesados en el juego me pidieron que interviniera, pero me disculpé muy bien por la frialdad con que sustentaba mis relaciones con las de los señores Samper y Salazar Alonso, el último entonces ministro de la Gobernación.

Al ser requerido para que interviniera en el juego—termina diciendo el señor Blasco Ibañez—di conocimiento del encargo recibido al señor Samper. Únicamente—dice—me duelo de que no se inculpe al señor Straus y si a mí.

INTERVENCION DE DON RAFAEL SALAZAR ALONSO

EL SENOR SALAZAR ALONSO, segundo de los encartados y ministro de la Gobernación cuando se cometieron los hechos, interviene en el debate para defenderse.

—Tengo la conciencia tranquila, comienza diciendo. No me daña que he cometido una falta de tan gran responsabilidad en el tiempo que desempeñé la Jefatura del Ministerio de la Gobernación. Ni antes ni después. Mi honradez no habrá nadie que consiga desvirtuarlo porque es imposible, y lo imposible no hay quien lo pueda realizar sino Dios. Estoy dispuesto, por tanto, a todos los esclarecimientos que, a nadie más que a mí, convenga al ser objeto de viles calumnias.

Después añade: —De las preguntas que me hizo la Comisión cuando fui llamado a declarar, ninguna, absolutamente ninguna, era necesaria. Eso bien lo saben los miembros que la componen. En cambio, no se me interrogó acerca de las notas dudosas de los telegramas que yo, en calidad de reo, no pude referirme a ellos. Creo que no se me preguntó acerca de dichas notas que figuran en el expediente por sí después se acreditaba que no hubo delito de incorrección, ya que de lo que se trataba era de lo contrario.

—¿Qué harán los acusados?—pregunta—. No puede recogerse de un hecho, varios hechos, solamente por los que pretenden acusar, y, en cambio, ocultar a los que pueden favorecer el documento, al cual me he venido refiriendo. Añade que en el documento que se le imputa solamente aparece una copia fotográfica de un calco, sin firma ni sello.

—Mi conformidad—agrega—está escrita a máquina y es absolutamente falsa. En el expediente que ha sido hallado en la Dirección General de Seguridad es cierto que figura mi delegación en el permiso del juego. No obstante esto, la Comisión adversó del documento, en el cual la firma está a máquina.

—El señor Salazar Alonso dice que su deseo es que el asunto sea llevado a los Tribunales, añadiendo que es inexacto que él haya autorizado el juego nunca.

—Si la Comisión hubiera dictaminado bien—dice—no habría que enviarlo todo al fiscal, y, por lo tanto, la aplaudiría; pero en el dictamen se advierte la falta de austeridad y ética, y ante esta imputación gravísima es necesario rodear al inculcado de todas las garantías personales.

Continúa el Sr. S. Alonso diciendo que lo que principalmente le interesa saber es si sus compañeros, los diputados, no le consideran como hombre de honor y si, de lo contrario, por qué no confiesan su inculabilidad.

El orador termina diciendo: —Encarecidamente pido a la Cámara que haga justicia, porque debe ser, juntamente con los Tribunales, la primera en cumplirla. EL SENOR ARRANZ interviene nuevamente para rectificar, diciendo que él se atiene al dictamen.

EL SENOR FUENTES PILA también interviene. Dice que hay que averiguar, por el medio que sea, la verdadera personalidad y solvencia del señor Straus.

(Se lee la declaración prestada por escrito del holandés autor de la denuncia.)

EL SENOR SALAZAR ALONSO interviene por segunda vez. Lo hace para elogiar la conducta del gobernador de Guipúzcoa.

EL SENOR FUENTES P.H.A continúa haciendo uso de la palabra. Hace resaltar el hecho de que el ministro de la Gobernación no se enteró de que se jugaba en Formentor, y que cuando la supo no se tomó ninguna providencia.

(Se produce un incidente entre el orador y don Abilio Calderón, interviniendo seguidamente el señor Rodríguez de Viguera.)

EL SENOR FUENTES PILA. Creo que hay culpabilidad además de en los encartados, en el señor Vaqueiro y gobernador de las Baleares.

EL SENOR GONZALEZ LOPEZ interviene brevemente.

INTERVENCION DEL SENOR LERROUX

EL MINISTRO DE ESTADO se levanta del Banco Azul.

(Se produce un gran silencio en la Cámara y todas las miradas van a parar al jefe radical.)

—Intervendré en el debate—dice—por amor a la República y al orden que debe existir dentro de ella. Seré breve. Cuando me hallé sentado en los escaños y no en el Banco Azul, hablaré con claridad, como siempre que se me ha requerido o he notado esa falta lo he hecho con sumo gusto y desahogado así la conciencia de algunos, porque la mía bien tranquila está.

Rechaza a continuación las acusaciones de que es objeto el partido radical.

—Todo lo que pasa sobre este asunto—añade—lo considero intriga política. Por ahora sólo me resta decir que quiero permanecer en el Gobierno hasta que se sepa positivamente que se mantiene el bloque gubernamental actual, único posible en estas Cortes.

INTERVIENEN OTROS DESTACADOS ORADORES

EL SENOR PRIMO DE RIVERA, jefe de Falange Española, ataca duramente al partido radical.

—Los partidos—añade—que, actualmente colaboran en el Gobierno, no podrán ir coaligados a las elecciones.

EL SENOR MAURA (don Miguel), jefe del partido conservador, dice que el asunto está fallado, y que, por lo tanto, no puede discutirse más, sino ir directamente a la votación.

EL JEFE DEL GOBIERNO dice que el Gabinete apoya el dictamen, añadiendo que desean se haga justicia.

EL SENOR GIL ROBLES, ministro de la Guerra, dice que los diputados de su minoría quedan en libertad para votar.

Este asunto—añade—tiene varios aspectos, los cuales hay que dilucidar a la luz del día y ante el Parlamento.

Se refiere a los que han tenido los documentos en su poder durante varios meses, y hasta ahora—agrega—se lo han callado, con el intento de romper la coalición gubernamental.

SE PRORROGA LA SESION

Como es la hora de terminar la sesión, el presidente lo comunica a los diputados, acordándose prorrogarla.

EL SENOR OROZCO manifiesta que el partido radical no se opone a que se esclarezca la cuestión.

EL SENOR IGLESIAS CORRALES, vocal de la Comisión, defiende el dictamen.

EL SENOR ARRAZOLA. ¿Por qué se acusa al señor Ga. ante?

EL SENOR FUENTES PILA: Porque la Comisión cree que tiene culpabilidad.

EL SENOR PRIMO DE RIVERA interviene nuevamente.

EL SENOR BOLIVAR, comunista, dice que es la primera vez, desde que se sienta en los escaños, que va a votar con la Comisión, y añade que por una vez parece que la Cámara tiene sentido común.

EL SENOR LAMAMIE DE CLAIRAC pregunta a la Presidencia que por qué no fué presentado el voto particular firmado por señor Fuentes Pila y él.

EL PRESIDENTE le contesta invocando el artículo 64, el cual dice que todo voto de censura deberá ser propuesto en forma motivada, y que no podrá ser discutido hasta pasados cinco días de su presentación a la Cámara, teniendo, además, que ir firmado por 50 diputados como mínimo.

Después, el señor Alba anuncia que se va a proceder a la votación de los apartados del dictamen.

ES VOTADA LA INculpABILIDAD DEL SENOR SALAZAR

Seguidamente son aprobados sin discusión el primero y segundo artículos.

A continuación se pone a votación el artículo tercero, que ataca a los inculcados.

Son las siete menos veinte. Se vota el caso del señor Salazar Alonso, participando en ella 277 diputados.

Hecho el escrutinio da el siguiente resultado: 140 bolas blancas contra 137 negras. Queda exculpado por tres votos de mayoría en favor del señor Salazar Alonso.

SE APRUEBA LA culpABILIDAD DE DON SIGFRIDO BLASCO

Verificada la del ex ministro de la Gobernación, se vota el caso del señor Blasco Ibañez.

Verificado el escrutinio, arroja el siguiente porcentaje: 19 bolas negras contra 70 blancas. Queda aprobada por 120 votos de diferencia.

PROSIGUE EL DEBATE

EL SENOR RODRIGUEZ DE VIGURIA dice que debe votarse por bolas en todos los demás casos, aunque no sean diputados.

EL SENOR PUIG se lamenta de que la Cámara haya manchado un apellido ilustre, como lo es el del señor Blasco Ibañez, pero confía en que los Tribunales absolverán a don Sigfrido Blasco.

Añade que en su día la Cámara le desagraviará.

SE TRATA EL CASO DE DON JOSE VALDIVIA

EL SENOR LOPEZ DE VARELA dice que la Cámara no tiene dere-

cho a ejercer acciones contra los que no son diputados.

EL JEFE DEL GOBIERNO le contesta diciéndole que la Cámara es soberana y, por lo tanto, puede hacerlo.

(Se promueve un ruidoso incidente, que corta inmediatamente el señor Alba con la campanilla.)

EL SENOR BARCIA interviene brevemente, dirigiéndose al señor López Vareal.

(Entre estos dos diputados se entabla un vivísimo diálogo, que origina un alboroto, interviniendo en él los izquierdistas.)

EL SENOR HIDALGO dice que el partido radical es el más interesado en que todo se esclarezca.

EL SENOR REY MORA ruega a los radicales que depongan su actitud, aunque tengan razón.

SE SUSPENDE LA SESION POR UNOS MINUTOS

El presidente propone a la Cámara suspender la sesión por algunos minutos, acordándose sin discusión.

SE REANUDA LA SESION

Al reanudarse nuevamente la sesión, el presidente dice que no habiendo número suficiente de bolas se celebrará una sola votación, incluyendo en ella los seis nombres de los inculcados que faltan.

Verificada ésta resulta que votaron 180 diputados: 160 con bolas negras y 14 con las blancas, quedando, por lo tanto, aprobada su culpabilidad.

Queda aprobado el apartado tercero.

También se aprueban el cuarto y quinto, en votación ordinaria, lo que se hace por unanimidad.

Queda aprobado el dictamen.

SE LEVANTA LA SESION

A las once de la noche, el presidente anuncia que se levanta la sesión.

Después del debate

COMENTARIOS Y OPINIONES

Madrid, 29 3:15.—A la terminación del ruidoso debate de ayer en la Cámara suscitáronse vivísimos comentarios en los pasillos.

Los radicales calificaban de monstruosa la teoría del señor Chapaprieta sobre las facultades del Parlamento para juzgar y condenar.

El señor Calvo Sotelo no comprendía el discurso del señor Lerroux, que calificó de incoherente. Consideraba que la votación a favor del señor Salazar Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, pues lógicamente debe volver a la Alcaldía, y que la votación contra Sigfrido Blasco ha sido una expresión terminante del estado moral de la Cámara.

Los izquierdistas estimaban que las diversas votaciones que obtuvieron Salazar Alonso y Sigfrido Blasco se debían a una cuestión política de la CEDA, pues a ésta le convenía salvar a Salazar Alonso y hundir a Sigfrido Blasco, que sostiene una enconada lucha en Valencia contra los amigos del señor Lucía.

Maura confirmó que la votación desautorizaba al Gobierno, pues éste había separado del cargo de alcalde a Salazar Alonso, absolviéndole la Cámara.

El señor Santaló creía que el debate de hoy era el prólogo de otro político, que se planteará en la semana próxima.

El señor Ventosa decía que él y sus compañeros de la Liga votaron el dictamen por acuerdo del Gobierno.

El señor Samper, preguntado sobre las diferencias de votaciones

entre los señores Blasco y Salazar Alonso, hizo un gesto significativo, escudándose de dar su opinión.

OTRAS IMPRESIONES

Terminada la sesión, el señor Alba recibió al señor Arrazola.

Le dió cuenta del programa parlamentario para mañana y consideró inevitable la votación del dictamen.

El señor Chapaprieta conversó con los periodistas al abandonar la Cámara, diciéndoles que no iba a despachar con el señor Alcalá Zamora.

Anunció que en el Consejo de mañana se despacharán varios expedientes, y, si hay tiempo, se hablará de política. Si no, lo dejarán para el viernes.

Comentando las votaciones en la Cámara, dijo que las separaciones de cargos que desempeñaban los inculcados es potestativo del Gobierno. Confirmó que se mantendrá la separación del señor Salazar Alonso de la Alcaldía de Madrid, por ser cargo de confianza del Gobierno.

El señor Orozco se lamentaba de la votación contra Sigfrido Blasco, diciendo que esto no debió traer al Parlamento porque al sentar un precedente funesto, si se adopta como sistema, peligraría el Parlamento. Además, no se puede dejar de escuchar a los presuntos inculcados, porque esto significaría introducir el terrorismo en el Parlamento.

Respecto a la votación cree que ha debido ser la misma para el señor Blasco que para el señor Alonso, puesto que si éste no tiene culpa tampoco la tiene aquél.

Se inaugura el edificio de Correos y Telégrafos de Las Palmas

El sábado último, a las tres y media de la tarde, llegó al campo de Gando, en la vecina isla, el trimotor postal de la Lapc, que condujo al subsecretario de Comunicaciones y diputado a Cortes don Luis Montes, que fué recibido por las autoridades, jefes de Correos y Telégrafos y otras personalidades.

Acompañan al subsecretario de Comunicaciones el diputado de la Ceda y jefe del partido de Ciudad Real, don José María Mateo, y su secretario particular, don Luis González.

Hablando con los periodistas, el señor Montes dijo que se preocupó desde que llegó al cargo, del alejamiento de estas islas y de las deficiencias de sus comunicaciones entre sí y con la Península.

Añadió que se propone atender a estos servicios debidamente, haciendo que los cables rindan toda su eficiencia, procediendo a reparar los que están interrumpidos, de conformidad con los recursos que existen, comenzando por el de La Palma a Garachico, en el norte de Tenerife, que en este aspecto

considera la necesidad más urgente.

Agregó el señor Montes que había recibido algunas sugerencias para la subida de las tarifas telegráficas entre la Península y Canarias, pero que serán mantenidas las actuales, beneficiosas para estas islas.

Después dijo que había requerido al ingeniero de Telecomunicación que sirve en estos Centros telegráficos, para que haga la instalación en el nuevo edificio, y que si los trabajos que dicho funcionario realiza actualmente en Tenerife no permitieran su rápido traslado, harán venir otro funcionario para que la instalación no se demore.

El domingo estuvo el subsecretario en Teror, donde oyó Misa, y después se reunió con los jefes de Correos y Telégrafos, con los que hizo una excursión a Valleseco y Arucas. Más tarde almorzó en Las Palmas con los citados jefes de dependencia.

El señor Montes regresará hoy, temprano, en el trimotor postal a Madrid.

INFORMACIÓN DEPORTIVA

Encuentros de Campeonato

El Unión derrota al Salamanca por un tanteo de 4 a 3

Fué el encuentro del domingo en el campo de la Avenida todo un partido de Campeonato. Desdichado por completo en juego, pero abundante en emociones para los incondicionales.

Pudo quizá el Salamanca llevarse los puntos de un triunfo frente a las huestes de Quico si la suerte les hubiera acompañado en los primeros momentos. La defensa de los rojos, algo floja, principalmente después de la ventaja para que los huecos suficientes para incursiones peligrosas del ataque contrario. Muchas se malograron también por la mala colocación de Roig a hallarse continuamente fuera de juego. El mismo ataque del Salamanca se nos sigue mostrando sin peligro. Ligeros destellos individuales que se malogran ante una labor de conjunto como la de Unión, y si bien L.e.e. el mejor de su bando, se cansó de dar juego a los compañeros cuando el balón llegaba a los pies de Roig, era inútil esperar que lo cediera. Menos mal que la codicia tuvo esta vez el premio de tres magníficos tantos.

El Unión sabía que se tenía que enfrentar con su "hueso". Rara vez han logrado los chicos de Cabo resolver a sus anchas un encuentro frente al Salamanca, y así ocurrió en este encuentro de anteayer, en que en los últimos momentos el Unión resolvió a su favor el partido, sin dejar margen después de la ventaja para que los "fascistas" pudieran pensar en un nuevo empate.

Ya decimos al principio que el encuentro estuvo pobre en lo que se refiere a calidad de juego en ambos contendientes. Mayor iniciativa y mayor dominio por parte del Unión, que si bien en ocasiones quiso comenzar a poner en práctica su juego, se contagiaba con lo que hacían los contrarios.

En otra anterior reseña, y comentando la actual forma del equipo del Cabo, reconocíamos su actual superioridad sobre otros conjuntos, pero señalábamos al mismo tiempo un defecto que hay que subsanar a tiempo. Nos referimos

mos al juego violento de algunos de sus jugadores. Citaremos únicamente como más significados a Victoriano y Gabriel. Una "llamadita" a tiempo puede dar favorable resultado.

No somos partidarios de que a la violencia del contrario hay que contestar con igual forma. Un poco de más inteligencia por parte del agredido y no se llevará a peor parte.

La más completa de las líneas del Unión en el encuentro del domingo fué la delantera. Quico, sin llegar, desde luego, a igualarse cuando estaba en su mejor forma, sigue siendo el insustituible conductor del ataque. Los extremos campen, y los interiores bastante o, en, principalmente Mesa I. Desde luego, creemos necesario decir que todavía no se ha decidido a chutar ¡Mal que se decida!

El Salamanca sigue con las innovaciones. Ni Gaván ni Pagés salieron en la defensa, supliéndoles Mundo y Lolo. El primero no dió una derecha, jugando demasiado adelantado como corresponde al puesto de medio, y que es el suyo. Lolo, que al principio no estuvo bastante seguro, se consolidó en el puesto y despegó con certeza todos los momentos de peligro que hubo por su lado.

De la línea de medios, ni hablar. Se han empeñado en que Pinocho es centro medio y lo van a conseguir a fuerza de ponerle.

En la delantera sobresalió, desde luego, L.e.e., porque fué el único que jugó, mejor dicho, que quiso jugar con los compañeros. Los restantes, demasiado individualistas. Roig se mostró como siempre, en la buena calidad que hay en él, pero ya lo anotamos: resulta demasiado "tragón", valga la frase. Servando resulta todavía demasiado inocente para tener por contrarios jugadores de mayor talla. Muchas jugadas malogró por tener demasiada "precaución".

En resumen, que el resultado final correspondió a lo que se podía esperar de la categoría de los contrincantes. Un triunfo, que si no rotundo, asegura por lo menos los

dos puntos al equipo que en lógica debería ganar.

Comenzó el juego con demasiada frialdad por ambas partes. Momentos de verdadero peligro frente al marco de González, se los resolvió la suerte. En un avance de los rojos, cede el Salamanca un corner en su contra. Lo tira Peregrino y Quico, de cabeza, lo incrusta en las mallas. El tanteador quedó inaugurado con la ventaja para los "propietarios".

El Salamanca carga el juego excesivamente por el lado de Roig, pero la mayoría de las veces se halla fuera de juego.

Una de ellas logró hacerse con el esférico, y después de driblar a la defensa, sólo ante el marco, le fusiló el tanto, consiguiendo el empate.

Empatados quedaron al terminar los primeros cuarenta y cinco minutos. Después del descanso y una vez comenzado el juego, se vió el decidido empeño del Unión en resolverse a su favor el encuentro. No contó, desde luego, con Roig, en la parte contraria, y así vimos cómo a un tanto de Peregrino, que debe la ventaja a su equipo, Roig empataba nuevamente al ejecutar un penalty con que fué castigada la defensa contraria al cargarle a él mismo.

Vuelve al acoso la delantera unionista y se suceden incursiones peligrosas sin mayor resultado que el susto para el graderío. Una mano de un defensa del Salamanca es castigada por el árbitro con penalty, quizá en un concepto demasiado severo del juez de campo. Lo ejecuta Quico magistralmente y entra en la puerta. Roig vuelve nuevamente a malograrle el júbilo

al tanto de la ventaja.

a los vencedores. Una jugada característica del extremo izquierda del Salamanca hace igualarse el tanteador. A todas estas faltan 15 minutos para terminar el encuentro y el Salamanca se da por satisfecho con el empate, oponiendo una cerrada defensiva, que no sirve sino para que los contrarios se sienten más cerca de su marco.

Otra vez Quico consigue el tanto de desempate y último de la serie. Un oportuno remate de cabeza al mismo ángulo, que inutilizó la estirada del portero. Hubo sus discusiones y protestas por parte del público de si la pelota había o no traspasado el marco. Sinceramente reconocemos que no vimos clara la jugada. Sin embargo, nos dieron la razón en lo justo de la apreciación del tanto los mismos jugadores del Salamanca, que sin protestar se dirigieron al centro del campo. Quisieron poner el mayor esfuerzo por conseguir nuevamente el empate, pero la terminación del encuentro los dejó con las ganas.

Dirigió el encuentro el colegiado señor Willys. No fué su labor, desde luego, de las más acertadas, pues permitió violencias por parte de algunos jugadores, sin que le vieramos siquiera amonestarle. ¿Parcialidad? Difícil se nos hace enjuiciar este punto, pero si hemos de reconocer que dejó de pitar algunas faltas al Unión. Para él los jueces de línea estaban por demás.

A propósito y como final: ¿Del importe que percibe el árbitro por su labor, no podía separar dos duros para los jueces de puerta? Ellos tienen la palabra.

ADEJE

Compañía Trasatlántica

El día 31 de octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto-Rico, Santo Domingo, la Guayra y Cristóbal, haciendo escala en Puerto Colombia y Curacao a su regreso, el vapor-correo

"Juan Sebastián Elcano"

con localidades disponibles para pasajeros y hueco para carga. Informes, sus Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE. Capitán Galán, 35.—Teléfono, 256. Santa Cruz de Tenerife.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

El fútbol en el Extranjero

Checoslovaquia, 2.-Italia, 1

Praga, 28.—Ayer se celebró el encuentro internacional de fútbol entre los equipos representativos de Italia y Checoslovaquia, asistiendo una muchedumbre que llenaba todas las localidades del Stadium Nacional.

Bajo las órdenes del colegiado español señor Escartin, se alinearon los equipos de la siguiente forma:

Italia: Ceresoli; Monzeglio, Alemanni; Faccio, Bito, Corsi; Porra, Meazza, Piola, Demaria, Gringa. Checoslovaquia: Planicka; Burg; Ctyroky; Kostalek, Boucek, Srbek; Horak, Svoboda, Sobotka, Nejedly, Rulo.

El primer tiempo terminó con un empate a cero.

Durante el segundo tiempo y a poco de comenzar, Svoboda marcó el primer tanto para Checoslovaquia.

Mediado este tiempo, el centro medio de la squadra azurra Pilo, marcó el tanto del empate, en un "shoot" a media altura, que pasa por la diestra de Planicka.

El tanto del triunfo fué conseguido por Horak.

Los que más se distinguieron fueron Planicka, Svoboda, Alemanni y Ceresoli.

Este partido era para la Copa Internacional de Europa Central.

Derecha Regional Tinerfeña

Constitución del Comité local de Santa Cruz de Tenerife

Por la presente se cita a todos los afiliados y simpatizantes de la DERECHA REGIONAL TINERFENA para el acto de constitución del Comité local de Santa Cruz de dicha entidad, que tendrá lugar el miércoles próximo, 30 de los co-

rrientes, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Capitán Galán, 44, principal.

Se advierte que solo podrán asistir los afiliados, hombres y mujeres, que figuren inscritos en los ficheros del Secretariado Político, y aquellos simpatizantes que firmen su ficha antes del acto de constitución.

Por el Consejo Supremo: el secretario, José Vicente Pérez de Vajero; visto bueno: el presidente, Juan Rumeu y García.

Acción Popular Agraria de la Orotava

Todos aquellos afiliados que hayan advertido errores en el Censo electoral, ya les afecte a ellos o a otras personas, o que conozcan faltas de inclusión o exclusión en las listas electorales, deben ponerlas en conocimiento de la Secretaría política de ACCION POPULAR de 3 a 6 de las tardes todos los días hábiles.

Las Secciones electorales de los distintos barrios, las de cascos de población así como el personal de Mesas, procura, rán poner en conocimiento de la expresada Secretaría cuantos datos obren en su poder referentes al Censo electoral.

Los afiliados pertenecientes al Centro filial de la Perdoma deben dirigirse a tal fin al Comité de dicho barrio.

La Sección Electoral.

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

CURACION RADICAL DEL DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, ETC., ETC., SIENDO, POR LO TANTO, UN PODEROSO REGENERADOR DE LAS PAREDES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

EL EXTRAORDINARIO EXITO DEL "SERVETINAL", EN TODAS LAS DIFERENTES ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS, SUS SORPRENDENTES CURACIONES, AUN EN CASOS REBELDES A TODO TRATAMIENTO, Y POR LA SATISFACCION INTIMA DEL ENFERMO CURADO, ENTRE SUS FAMILIARES Y AMIGOS, HA LOGRADO QUE HOY EN DIA EL "SERVETINAL" MUNDIALMENTE CONOCIDO, TRIUNFE ROTUNDAMENTE EN TODAS LAS ESFERAS SOCIALES.

A continuación tenemos el gusto de ofrecer al público, el certificado de curación que nos remite Don Emilio Pérez Fernández, de 22 años de edad, residente en Orce (Granada), Plaza Vieja, 2ª pl.

Dicho señor padeció por espacio de cuatro años una fuerte irritación en el estómago, con los consiguientes dolores y molestias, consiguiendo su completa curación con el uso de nuestro producto SERVETINAL, según acredita el presente certificado de curación y agradecimiento, fechado en Orce a 27 de junio próximo y el cual tenemos a la disposición del público.

El presente certificado se publica con la debida autorización del interesado. (Firma del enfermo curado): EMILIO PEREZ.

Orce 27 de junio de 1935

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado. Precio: 5'80 pts. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacénista

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas y escalas.

"Dundey", inglés, para Las Palmas.

"Norma", noruego, para Funchal.

"Marzo", español, para Santa Cruz de la Palma.

"América", balandro español, para la pesca.

"Pepe", balandro español, con pescado; consignado a Morales.

"Tenerife", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca; consignado a Molowny.

"San Miguel", pailebot español, de 105 toneladas, procedente de Puerto Cabras, con carga general; consignado a Molowny.

"Fe", balandro español, de 47 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Ciudad de Melilla", español, para Sevilla y escalas.

"Presidente Sarmiento", fragata argentina, con su equipo.

"La Niña", pailebot español, en lastre.

"Tenerife", balandro español, descargando pescado.

"Joven Gaspar", pailebot español, descargando pescado.

"San Miguel", pailebot español, en lastre.

"Fe", balandro español, con pescado.

"Betancuria", noruego, en espera de atraque, y "Altízcan Mendi", español, en tránsito.

Hoy llegará a nuestro puerto un crucero de guerra alemán

Por noticias particulares nos hemos enterado que en el día de hoy, es esperado en nuestro puerto un crucero de guerra alemán, cuyo nombre desconocemos, el cual atracará al muelle dique Sur para aprovisionarse de combustible líquido.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

El Observatorio Meteorológico de San Fernando, comunica telegráficamente a esta Delegación de Marina el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones en el Sur de Suecia, 1025; entre Italia e Irlanda, 1005; también bajas relativas en el Noroeste de Dinamarca. En el Sur de Dinamarca tiempo nuboso. Rutas aéreas entre Canarias y Azores, tiempo en la Península Ibérica tendencioso a mejorar."

Ha devuelto la correspondiente visita de rigor al comandante de la fragata argentina "Presidente Sarmiento" el delegado marítimo de la provincia señor Arriaga.

Se autoriza al vecino de este trozo marítimo don Manuel Rejón Molina, para que pueda extraer 250 metros cúbicos de arena, de una playa de esta capital.

Por la Capitania de Puerto se ha autorizado a sus correspondientes consignatarios para el atraque de los buques "Mayumbe", para tomar aceite, y "Madrid", para tomar carbón.

NOTICIAS

The English School

Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato Español. También se admiten niños para clases de inglés, desde las seis a las siete por la tarde, a razón de pesetas 15 por mes, tres veces por semana. Personal competetísimo

SE VENDE un coche de niño en buen estado de uso y una cuna. Informes, en Rambla de Pulido número 11.

CLASES DE INGLES, FRANCÉS Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada. Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza. Clases particulares, colectivas y a domicilio. Informarán Llano de los Molinos número 1.-La Laguna.

SE ALQUILA un piso bajo en García Hernández, 14, con hermosa vista sobre la bahía. Tiene seis habitaciones, cocina, cuarto de baño y W. C.. Pesetas 250. Informes teléfono 189 o 471.

LA NOVELA ROSA "Mañá Pura", "El Hada Alegría", "Felipe Derblay", "El secreto de Marlen", "Tizy y yo". COLECCION POPULAR EDITA "Fausto", "Rital", "Las desventuras del joven Westher". "La hora del amor". De venta en la Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7.

COLECCION POPULAR "La hija del millonario", "Bajo el cielo del Oeste", "El santo contra el tigre", "La evocación", "Huracán".

SE ALQUILA espacioso piso con azotea, frente al Club Náutico y espléndida vista al mar. Servicio completo. Informes, oficina de don Félix de la Cruz, Avenida de Cuba, 9, o el mismo señor en La Laguna, de Tabares Bartlett, 1.

HERMOSA CASA, con espléndida vista sobre la bahía, calle García Hernández, 18. Tiene seis habitaciones, comedor, sala, despacho, cuarto de baño, 3 W. C. Se alquila en pesetas 350. Informes, teléfono 189 o 471.

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN POR BREVEDAD Y ECONOMIA EN ESTOS TALLERES A LA MANO.

MAPAS de Abisinia, Eritrea y Somaal al precio de UNA peseta se venden en la Librería Católica.

LA MASONERIA CONTRA ESPAÑA, por Francisco de Luis (director de "El Debate"). Ediciones FAX. Interesantísima y reveladora descripción de las tenebrosas maquinaciones de las Sectas Secretas contra los pueblos cristianos, y su participación en la Gran Guerra y todas las revoluciones. Fídalo a la

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de la fruta rechazada por nuestro servicio de Inspección, por no reunir las debidas condiciones para su exportación. Del vapor "Linnell", que salió para Liverpool, el día 22 de octubre de 1935: BONZO, dos cestos de tomates de don Miguel Gutiérrez Pérez.

SOFIA, dos cestos de tomates, de don Miguel Gutiérrez Pérez. Del vapor "Betancuria", que salió para Londres el día 24 de octubre de 1935: MATA, un cesto de tomates, de la señora viuda de F. Machado.

PAS, un cesto de tomates, de la señora viuda de F. Machado. AHH, tres cestos de tomates, de don Agustín Hernández. MAJUERO, cuatro cestos de tomates, de don Arquipo Perera.

Del vapor "Ceuta", que zarpo para Hamburgo el día 25 de octubre de 1935: EPC, un cesto de tomates, de don Pedro Pérez Delgado. MESA, seis cestos de tomates, de don José Mesa Delgado. Del vapor "Avoceta", que salió para Liverpool el día 26 de octubre de 1935: FERRER, un cesto de tomates, de don Bernardo Rodríguez.

Casa FAX. Apartado 8.001. Madrid.-Quiosco de Agustín Quevedo.-Las Palmas.-Santa Cruz de Tenerife.-Santa Cruz de la Palma.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

DAVID, SASTRE, se ha trasladado a la calle de Fermín Galán, número 23, altos de los almacenes Regidor.

PAPEL PARA MACHTAS.- Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado. En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.

Mapas de Etiopía los encuentra usted en la Librería Católica al precio de UNA peseta.

BTM, dos cestos de tomates, de don Bernardo Rodríguez. RITA, un cesto de tomates, de don Joaquín Rivero.

JPC, treinta atados de tomates, de don Pedro Pérez Delgado. PPD, ochenta cestos de tomates, de don Pedro Pérez Delgado.

Del vapor "Garth Castle", que zarpo para Londres el día 26 de octubre de 1935: SPEGH, un cesto de tomates, de señores del Sindicato Tomatero de Güímar.

MENA, un cesto de tomates, de señores del Sindicato Tomatero de Güímar. BOSCO, treinta cestos de tomates, de señores del Sindicato Tomatero de Güímar.

PGA, dos cestos de tomates, de don Pedro Pérez Delgado.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

LA LAMPARA DE MAS DURACION, DE MENOR CONSUMO, LA QUE LE DARA A V. UNA ECONOMIA DEL 20 POR 100, ES LA CELEBRE "PHILIPS SUPER-ARGA". PIDA DATOS Y DEMOSTRACIONES A ARIENZA, SAN JOSE, 38. MO?.. CON UN RECEPTOR PILOT DE TODAS LAS ONDAS ES LO MAS COMPLETO HASTA HOY. PIDA UNA DEMOSTRACION A ARIENZA, SAN JOS, 38.

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS.

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

Miércoles 2.-Motor correo SIL Para Marsella, Cette y Génova. Miércoles 9.-Motor correo DARROPara Marsella Cette Niza y Génova. Miércoles 16.-Motor correo EBROPara Marsella, Cette y Génova. Miércoles 23.-Motor correo TURIAPara Marsella Cette Niza y Génova. Miércoles 30.-Motor correo SIL Para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos lo viernes al mediodía

NOTAS.-Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

No se expedirán órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna a costado del buque después de las cuatro del referido día. ANTONIO LEDESMA (Agente).-Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 137 y 567.

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE. LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Yeoward Line. RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur.

Alvaro Rodríguez López. Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

FRED OLSEN LINE. Línea de vapores fruteros. SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Alvaro Rodríguez López. Servicio fijo semanal a los puertos de Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta, Valencia y Barcelona

Laboratorio y Farmacia. DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ. Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.-DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLOGICO:

Temperatura máxima, 25.9; Temperatura mínima, 19.1
Humedad relativa media 59

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 80.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Cuando gobernaban los del bienio Las escandalosas importaciones de trigo, de don Marcelino Domingo

De nuestro querido colega "La Nación", de Madrid, en su número del día 17 del actual mes de octubre:

"Apremios de tiempo, y falta de espacio, nos impidió ayer, a última hora, dar íntegramente el dictamen que la Comisión especial parlamentaria ha emitido sobre las importaciones de trigo decretadas por don Marcelino Domingo, como ministro de Agricultura durante el año 1932.

No queremos, sin embargo, de haber dado ya noticia del referido dictamen, que dejen de conocer o íntegramente nuestros lectores, por lo que es muestra de lo que fue el bienio, y de lo que fueron sus gobernantes, que tras calumniar y difamar otras épocas y otros hombres, tuvieron la desaprensión de llegar a realizar cuanto en ese dictamen se afirma, con datos y pruebas fehacientes.

En la política española jamás se registró hecho tan escandaloso, que sin duda alguna, por consideraciones que no son necesario guardar, se pretendió dejar en silencio, lo que no ha sido posible ante los desafiados y desafíos del señor Domingo, calificando de injuriosos a sus acusadores.

He aquí ahora, las conclusiones íntegras del dictamen:

Primera. A las importaciones decretadas en el año 32 no precedieron aquellas medidas, prudentes primero y enérgicas después, incluso de incautación, que hubieran determinado el conocimiento más aproximado a la realidad de las existencias de trigo en los mercados del país.

Segunda. Las importaciones se decretaron no obstante existir trigo suficiente para abastecer el consumo, como lo demuestra el ofrecimiento hecho al ministro por la Federación de Labradores de Córdoba y el cumplimiento de su oferta enviando a Barcelona vagones de dicho cereal, que no pudo ser colocado, por negarse a recibirlo los fabricantes de harina.

Tercera. Aun admitiendo que fue necesario autorizar la entrada en España de alguna cantidad de trigo, la importación fue excesiva. En el informe documentado y razonado elevado por la Sección Central de Abastos al ministro de Agricultura en 5 de marzo de 1932, se decía que de decidirse el ministro a importar, debería limitarse la importación a un millón de quintales métricos, y no obstante el juicio del organismo, se importaron tres millones sesenta y un mil quintales métricos.

Cuarta. Sólo abastecieron el mercado español determinadas cantidades importadoras, y a juzgar por la fecha en que los barcos

transportadores del cereal atracaron en puertos de España, y por las observaciones que constan en los manifiestos de los capitanes de los buques, esas casas comerciales debían sospechar que en nuestro país se preparaban importaciones.

Quinta. El ministro que autorizó las importaciones fué quien eligió la forma de efectuarlas. La sección Central de Abastos ofreció cuatro procedimientos, y entre ellos, el mejor, a su juicio, era que la importación se verificase por el Estado, con lo cual se coartaba la libertad de comercio, pero el Estado no tenía mayor intervención no lesionándose los intereses del Tesoro, ni alterándose los derechos arancelarios. El ministro, no obstante el juicio de la Sección de Abastos, optó por la importación libre.

Sexta. La no aplicación del Arancel entonces vigente, dejando por el contrario, su fijación al arbitrio ministerial, supuso perjuicios para el Tesoro. Los derechos arancelarios se redujeron a medida que aumentaba el margen diferencial entre el precio de compra y de venta del trigo exótico, con lo cual la regulación de aquéllos no sirvió para compensar los precios.

Séptima. El promedio de precios pagados en Europa durante los meses de abril a julio era de 24,98 pesetas por cien kilos. Los promedios pagados en España durante este mismo período fué de pesetas 31,50 por cien kilos. Es decir, 6,55 pesetas de más por cada cien kilos.

Los hechos resumidos en las anteriores conclusiones son los observados por la Comisión que suscribe en el expediente remitido a la Cámara por el Ministerio de Agricultura y en otras investigaciones realizadas por la Comisión.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Taller de Platería, Joyería y Grabados de

J. DENIZ y F. PURRIÑOS

Este taller se hace cargo de la construcción y reforma de toda clase de objetos religiosos en oro y plata, contando con personal especializado en este ramo.

Especialidad en dorados y platerías eléctricas, garantizando su duración.

Absoluta seriedad y garantía, prontitud en las entregas.

Déniz y Purriños, Teobaldo Pówer, 4 (frente a la Diputación Provincial). Santa Cruz de Tenerife.

ACCION POPULAR AGRARIA

Rectificación del Censo Electoral

Habiendo ordenado el Gobierno de la República, la rectificación del Censo Electoral, rogamos a nuestros afiliados y simpatizantes, comprueben en nuestras Oficinas si están incluidos en el Censo, y de estarlo si existe error en sus nombres que le impidiesen emitir el sufragio.

Una llamada telefónica o una nota explicativa será suficiente para que la Secretaría se encargue de todos los trámites necesarios hasta conseguir la rectificación o la inclusión solicitada.

HORAS DE OFICINA: DE 2 a 8 de la tarde.

Teléfono, 1.132.

Villalba Hervás, 3.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado
200.000.000 Pts.
Capital desembolsado
100.000.000 Pts.
Reservas
64.916.000 Pts.

LECHE PURA

Visite usted nuestros establos y se convencerá de sus grandes condiciones higiénicas y de la buena salud de sus vacas, las que producen solamente leche de excelente calidad.

Visitenos y será nuestro mejor cliente.

REPARTO A DOMICILIO MAÑANA Y TARDE, SOLAMENTE DE LA LECHE RECIENTE ORDENADA.

Granja "LA ROSALEDA", en el Paseo de la Manzanilla, de JUAN FERNANDEZ OLIVA.—Teléfono 1.539. — LA LAGUNA

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
director y fundador del
Hospital de Niños.

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centro
Quirúrgico de Tenerife.

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indocan y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12
Fermín Galán, 70

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19
Teléfono, 1145

EL MUNDO EN LA MANO. ¿CO-LA LAMPARA DE LUZ MAS BLANCA, TIENE UNA ECONOMIA DEL 20 POR 100 BIEN EN AUMENTO DE LUZ O BIEN EN REDUCCION DE CONSUMO.

DATOS, DEMOSTRACIONES Y OTROS DETALLES PIDALOS A SU DEPOSITARIO ARIENZA, SAN JOSE, 28.

Consultorio Gratuito

RELATIVO A INCORPORACION DE RECLUTAS DE CUOTA

J. H.—Un hermano mío es recluta de los sorteos últimamente y está acogido a los beneficios de "cuota". Le ha correspondido figurar en el segundo llamamiento, pero hallándose pendiente de aprobar una asignatura para terminar los estudios del grado de Bachiller, lo que espera hacer en el mes de enero próximo, quisiera servir el tiempo que le corresponde a partir del mes de febrero, con el fin de matricularse y poder comenzar los estudios universitarios luego, a partir de septiembre del año que viene. Pero como nos han dicho que los reclutas de cuota del segundo llamamiento, no se incorporan hasta el mes de julio, cosa que le haría perder o retrasar un año los estudios de su carrera, quisiera saber si puede solicitar ser agregado al primer llamamiento o bien cambiar de llamamiento, y en tal caso, qué debe hacer, es decir, de quién debe solicitarlo y documentos que ha de unir a la instancia, así como de qué forma debe redactar la solicitud.

El mozo a quien afecta esta consulta, no tiene derecho a lo que

desea solicitar. Realmente parece que no debiera haber obstáculos para esa clase de concesiones, pero la Sección correspondiente del Ministerio conoce por sobrada práctica los inconvenientes que suelen traer algunas de estas concesiones que a muchos nos parecen lógicas, y a eso sin duda se debe el que no figure el oportuno precepto en el vigente Reglamento de reclutamiento. En cambio, por orden circular de 12 de julio de 1934, se resolvió, en contra de dicha aspiración, lo siguiente:

"Siendo numerosos los reclutas acogidos a los beneficios del Capítulo XVIII (cuotas) del Reglamento de reclutamiento, que no hacen uso del derecho que les concede el Capítulo XIV para obtener las prórrogas de segunda (por razones de estudios) y después solicitan retrasos de incorporación a filas o cambiar de llamamiento, lo que trastorna la normalidad del servicio y de la instrucción militar; por este Ministerio se ha resuelto queden sin curso las instancias que en tal sentido promuevan en lo sucesivo, que no se basen en la aplicación de preceptos consignados en la vigente legislación."

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1934

PESETAS 159.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 235.451.176'48

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.— BARCELONA
Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias

en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Venta de Carbón Cok blando para cocinas

Esta Fábrica de Gas, pone en conocimiento de sus antiguos clientes y del público en general, que desde el día 20 de octubre, quedará abierta nuevamente la venta del carbón Cok que produce la Fábrica, por toneladas quintales y medios quintales.

Como el Cok de destilería de Gas es el mejor conocido para cocinas, esta Fábrica confía en que como siempre, tendrá buena acogida por los consumidores.

Para más informes, se dan en la misma Fábrica de Gas, calle de Regla, teléfono 183, o don Pedro Dorta en la Potería "La Bandera Blanca", teléfono, 389.

Colegio del Corazón de María

San Lucas, 35

Teléfono, 678

Primera Enseñanza ampliada. Preparación para ingresar en el Bachillerato, en la Escuela de Comercio, en la Náutica y en el Magisterio, etc. Idiomas. Mecanografía.

Las clases comienzan el 1 de Septiembre
Para más informes, al Director

Comunidad de explotación de agua, "La Risa en Herjos"

Por medio de la presente, se convoca a los señores participantes de esta Comunidad Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día tres de noviembre próximo y hora de las diez; y para el caso de que no se reúna número suficiente de accionistas para celebrarse en dicha hora, se celebrará el mismo día y hora de las 13, como de segunda cita, la que se celebrará a la hora expresada con cualquiera que sea el número de accionistas que se reúna y con arreglo a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Aprobación del acta de la Junta anterior.

2.—Acordar lo que proceda sobre la adquisición por esta Comunidad de las sesenta y cinco acciones por

suscribir del Acueducto Herjos-Isleta.

3.—Ratificar a favor del señor presidente o sustituto los anteriores acuerdos por los cuales se le autorizaba para demandar y hacer efectivas las deudas a esta Comunidad por cuotas u otras causas, así como dar poderes a tal fin.

4.—Autorizar al señor presidente de esta Comunidad para adquirir a nombre de ella acciones u otros bienes producto de subastas judiciales por deudas de cuotas.

5.—Acordar sobre si se deben continuar los trabajos en la galería y en la forma establecida.

6.—Resolver sobre las cuentas presentadas por el tesorero, las cuales se encuentran para su estudio a disposición de los señores socios en su domicilio particular.

Tanque, 21 de octubre de 1935.—El vicepresidente, Francisco M. Alonso.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla X de Febrero, 59, bajo (Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación
Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. — Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.—IDIOMAS

CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.—Excursiones.—Deportes.—Gimnasia
DECLAMACION.—CONFERENCIAS

Mnemotecnica, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desemvolvimiento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de volu tades firmes e inteligencias cultivadas que, dotados de organismos agrustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.